



Sentir, pensar, actuar:

voces de las mujeres campesinas, afro e indígenas del suroccidente colombiano



Contenido



4 Introducción

8 Presentación

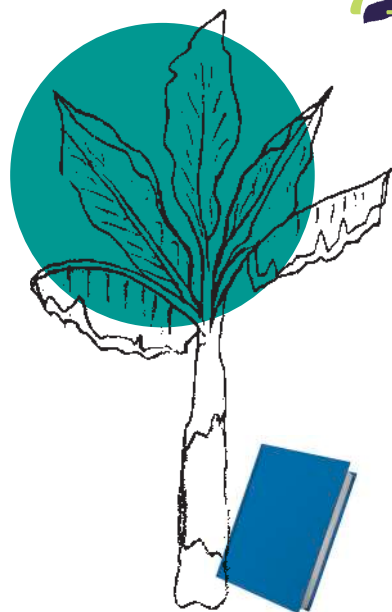
18 Parcela de la tierra y territorio

38 La Huerta para la Gobernanza Económica

47 El Jardín de los Derechos Humanos

63 Semillero para la participación política y comunitaria

71 Diálogos para crecer





Sentir, pensar, actuar:

voces de las mujeres campesinas, afro e
indígenas del suroccidente colombiano

Introducción



La Escuela de Formación y Fortalecimiento para la Autonomía Económica y el Ordenamiento Territorial de las Mujeres y Jóvenes Rurales inició en el mes de julio del 2021 y concluye en el mes de marzo de 2022, pero es un sueño que se venía sembrando tiempo atrás, de la mano con Cristina, Patricia y Sandra, enlaces territoriales de ASTRACAVA. Hoy vemos y sentimos un camino co-construido y concluido, que deja frutos jugosos, llenos de experiencias emocionantes y satisfactorias, así como aprendizajes y propósitos para continuar en la defensa y el cuidado de la vida y territorios de las mujeres.

Desde nuestra enorme y rica diversidad resaltamos en esta revista los sentires, pensares y acciones de mujeres rurales del suroccidente colombiano. Hablan las realidades de la vida cotidiana que vivimos en nuestros territorios, desde lo individual, familiar, comunitario y colectivo y desde las propuestas de vida que tenemos. En los municipios de Pradera y Tuluá nos juntamos mujeres campesinas, con edades y trayectorias vitales diferentes, tejiendo un diálogo intergeneracional y el fortalecimiento de la cultura campesina. Mientras que en el municipio de Florida participamos mujeres campesinas, afro e indígenas, lo que nos permitió intercambiar diversos saberes ancestrales y experiencias, que en los territorios se evidencian en modos de vivir desde diferentes cosmovisiones y que fortalecen el diálogo intercultural.

Recordamos, conocimos, aprendimos. Lo hicimos entre todas las compañeras que cursaron la Escuela, con el acompañamiento de expertos y expertas tanto comunitarias como académicas o técnicas. Creemos que compartir los conocimientos y saberes nos permite reconocernos, valorarnos y celebrarnos,

reafirmar que podemos lograr lo que nos proponemos y que a pesar de las barreras también contamos con fortalezas. Así que poco a poco nos sacudimos los miedos, la pena, esa idea que nos han plantado falsamente de no saber, no conocer, no poder, por ser mujeres. Nos sacudimos escuchándonos las unas a las otras, ejercicio donde nuestras particularidades y diferencias son tierra fértil, para construir e impulsar ideas amasadas y cocinadas al calor de propósitos que sentimos colectivos y comunitarios.

A nuestra cotidianidad se sumó durante seis meses un encuentro quincenal, que nos llenó de alegría y ganas por encontrarnos y ver cada contenido. En esta revista van a encontrar conocimientos que fortalecimos sobre los feminismos populares, el enfoque de género y la participación e incidencia política y comunitaria, de la mano con Gabriela y María Catalina, equipo del Instituto de Estudios Interculturales y con María del Pilar y Carlos, equipo de Rimisp Colombia. También aprendimos sobre el ordenamiento territorial, las figuras sociales, ambientales y económicas y sobre las condiciones para el acceso a la propiedad de la tierra, con el profesor Fredy. Luego conocimos sobre el enfoque de género en los Acuerdos de Paz, con la Instancia Especial de Mujeres para el Enfoque de Género en la Paz.

Las prácticas y conocimientos sobre la agroecología y el cuidado del medio ambiente, la producción limpia, el cuidado de las semillas, los productos orgánicos, la importancia de las huertas caseras y comunitarias, de las plantas y sus usos medicinales y de la alimentación sana y soberana, así como del cuidado del agua y los páramos, los profundizamos acompañadas por los expertos y expertas comunitarias de cada municipio: Esneda, doña Luz, Esther, don Iván y Joaquín en Tuluá. doña Rosmira, Patricia, Herney, don Oscar, Alex y Robinson en Pradera. Doña Luz, doña Cecilia, Viviana, Doña Mary, don Ramón e Isidro en Florida. Y los expertos académicos Carolina, Felipe y Fredy. Finalmente, los aportes de las mujeres y el feminismo campesino a la economía social y solidaria los conocimos con Alix y Yulieth del Comité de Mujeres de la ACIT y con Jenny y Andrea de la Cooperativa Confiar.

La entrega y compromiso de cada una de estas personas la sentimos honesta y amorosa, con la humildad y la sabiduría que requiere el compartir conocimientos y tejer diálogos que permitan no solo recibirlos sino darles un lugar y sentido

en lo que cada una hace y sueña hacer. Así mismo nos comprometimos nosotras, pues al ser las primeras que nos levantamos y las últimas que nos acostamos, acomodamos tareas y trabajos que realizamos a diario, para asistir de forma permanente y disponernos a vivir la experiencia como una posibilidad de fortalecernos y crecer como mujeres.

Durante este camino contamos con otros importantes apoyos. Por una parte, Tatiana de Rimisp Chile nos compartió lo útil que es construir los ejercicios de Fotovoz, como una herramienta que nos permitió expresarnos luego de cada módulo y que a su vez fortaleció los conocimientos aprendidos y su conexión concreta con nuestras experiencias y territorios. Ver los vídeos producto de nuestras tareas de Fotovoz implicó el importante trabajo de Valentina, Leonardo y Juan del IEI para producirlos. La construcción de esta revista y caja de herramientas con los de Paola, Valentina, Mónica, Carolina, Isabella y Juan David del IEI, así como los de Juanita y Kevin. También con Marta, Andrea, Luis y Miguel, equipo administrativo del IEI y Don Noe, Jhon, Elber y los demás conductores que nos permitieron llegar y encontrarnos en cada espacio.

Además, el trabajo del cuidado realizado por Solanyi en Tuluá fue fundamental, ya que las niñas, niños y adolescentes que están bajo el cuidado de las mujeres escuelantes pudieron no solo asistir al espacio y con esto fomentar la participación de sus cuidadoras, también reflexionaron sobre las temáticas abordadas en la escuela, ejercicios y propuestas hechas por Sol de forma responsable, amorosa y comprometida. Así mismo, contamos con las distintas mujeres y hombres que estuvieron en las cocinas, preparando los alimentos para poder tener jornadas igualmente nutritivas y deliciosas; doña Luz y Soraida en Tuluá, doña Rosmira, Alez y Ronald en Pradera, los restaurantes a los que recurrimos en Florida, así como doña María en el Páramo y doña Martha en la Hacienda Perodias.

Finalmente, como parte de la escuela construimos un mapa de sueños, que es una agenda para nuestra incidencia política y comunitaria. Lo trabajamos en cuatro dimensiones, que son a su vez la estructura de esta revista: La Parcela de Tierra y Territorio, La Huerta de la Gobernanza Económica, El Jardín de los Derechos Humanos y El Semillero para la Participación Política y Comunitaria. En cada dimensión priorizamos una iniciativa que pudimos presentarla en espacios virtuales a representantes de la institucionalidad estatal local (de los tres

municipios), regional y nacional.

Así que este proceso no termina con la clausura de la escuela y la diplomatura que concluimos exitosamente. Este es solo un paso más en el camino que venimos liderando cada una en nuestras organizaciones y territorios. Un paso que agradecemos y honramos con alegría. Todas aprendimos, todas quedamos de una forma u otra conectadas. Ahora sigue continuar con la incidencia para posicionar y lograr implementar nuestras propuestas e iniciativas, para que nuestras voces sean tenidas en cuenta.

Dedicamos esta revista a las mujeres campesinas, indígenas y afro de Tuluá, Pradera y Florida, en el Valle del Cauca, Colombia, y a todas aquellas mujeres que dignifican el campo y que luchan a diario para transformar esta realidad a veces tan difícil. Agradecemos a cada persona que hizo parte de este proceso y nos comprometemos a dignificar la vida de las mujeres, a reconocer y darle el valor y lugar que merecen todos nuestros trabajos y aportes económicos, políticos y culturales. Para lograrlo sabemos lo importante que es hacerlo juntas, escuchándonos para exigir así mismo que nos escuchen. Revindicando nuestras formas de pensar y tejer lo político, donde el centro es la vida y el cuidado de nosotras, nuestras familias, comunidades y territorios, incluidas las plantas, los animales, el agua y la tierra.

Mujeres escolarantes de Florida, Pradera y Tuluá y equipo de trabajo del Instituto de Estudios Interculturales, febrero de 2022.

Escuela de Formación y Fortalecimiento para la Autonomía Económica y el Ordenamiento Territorial de las Mujeres y Jóvenes Rurales.

Coordinadora de investigación y fortalecimiento: María Catalina Gómez Dueñas.

Equipo de trabajo: Gabriela Valencia Fernández, Carolina Moreno Londoño, Mónica Julieth López Caicedo.

Enlaces territoriales: Diana Patricia Uribe Chagüendo (Pradera), Yuli Cristina Rengifo Ijaji (Florida) y Sandra Milena Sánchez Hurtado (Tuluá)

Elaboración de foto-voz: Valentina de los Ríos, Leonardo Acevedo, Paola Jurado Bolaños y Juan Pablo Polo.

Caja de herramientas Mujeres cultivando horizontes: herramientas para el cuidado de la vida rural.

Coordinación contenidos y diseño: Paola Jurado Bolaños

Ordenamiento y análisis de la información: Gabriela Valencia Fernández, Carolina Moreno Londoño, Mónica Julieth López Caicedo y María Catalina Gómez Dueñas.

Elaboración de contenidos: Paola Jurado Bolaños, María Catalina Gómez Dueñas y Mónica Julieth López Caicedo

Ilustraciones: Juanita Gómez y Valentina de los Ríos

Equipo de diseño y diagramación: Juanita Gómez, Juan David Botero, Kevin Nieto y Valentina de los Ríos.

Presentación

La Escuela de Formación y Fortalecimiento para la Autonomía Económica y el Ordenamiento Territorial de las Mujeres Indígenas, Afrodescendientes y Campesinas de Florida, Pradera y Tuluá, son **madres cabeza de hogar, trabajadoras** en sus parcelas, huertas, jardines, semilleros y casas. **Lideresas comunitarias, amigas, compañeras, constructoras de sueños.**



Florida



Clemencia Chocué Guzmán:

Vivo en el corregimiento de Chococito. En nuestro territorio tenemos la ventaja de tener el río que divide los departamentos del Valle y Cauca.



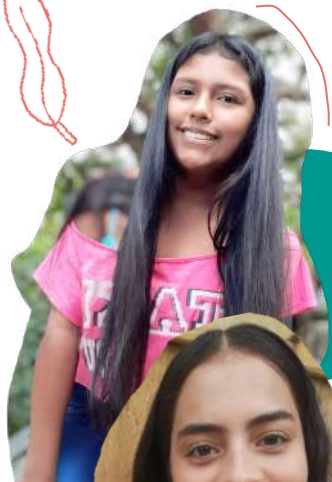
Jeisel Yuliana Conda:

Soy del corregimiento de Santo Domingo. Me gusta permanecer en mi territorio que es muy agradable. Las personas, los pocos lugares que hay son muy bonitos.



Jessica Perdomo Trochez:

Soy de Santo Domingo. Lo que me gusta del territorio son las montañas, las flores, los árboles, los animales. También todo lo que nosotros los campesinos cultivamos, como la yuca, el plátano, el banano. Por eso me gusta mucho el campo. Y aquí donde nosotros nacimos cuidamos mucho el medio ambiente: animales y el agua.



Mayerli Lucia Mendoza Trochez:

Tengo 19 años, soy del corregimiento Santo Domingo. Con mi foto quiero representar la vida de nuestro territorio; la fauna y flora que ayudan a que sea un lugar diverso lleno de especies nativas, como la guadua que es fuente de regulación para el ecosistema.



Olivia Guzmán Pérez:

Soy licenciada en pedagogía educativa, con énfasis en ética y valores, tengo una especialización en gerencia educativa y un magister en educación ambiental. Lo que yo quiero es ser alcaldesa de este municipio, si trabajamos en colectivo se puede lograr mucho en beneficio de las comunidades. Pienso que estoy hecha para hacer estas cosas, cada día me capacito, cada día florezco porque creo que cuando uno acepta lo que es, puede llegar muy alto.



Claudia Sofía Reyes Arboleda

Es una mujer afro joven, alegre y reflexiva. También hace parte del Consejo Comunitario en Chococito.



Valentina Trochez Arias:

Soy del corregimiento de Santo Domingo. Lo que quiero representar con esta foto es una mujer campesina trabajadora, que está limpiando la hierba con un azadón. En la parte de atrás vemos bananos, papayas y estos frutos son el sustento de la casa. Esa mujer es mi mamá.

María del Rosario Conda Poscué

Vivo en Santo Domingo. Me gusta coser en máquinas para hacer ropa y en la foto quiero mostrar una de mis labores diarias que es trabajar en jornal, y en este caso estaba cogiendo café.

Leydi Carabalí Balanta:

Vengo de Chococito. A mí me gusta bailar y enseñarles a otras personas un poco de lo que yo sé; me gusta coser, me gusta sembrar plantas, allí les dejo un poco de mi vida para que nos vamos conociendo.

María Inés Chamorro Ulcué:

Soy indígena del pueblo Nasa, vivo en el resguardo Triunfo Cristal Páez. Algo que a mí me gustaría hacer de todo corazón es crear una empresa desde la colectividad con las mujeres con las unidades productivas que estamos trabajando; tenemos el proyecto de flores anturios y también el proyecto de gallinas ponedoras. Es importante lograr nuestra autonomía económica y así enfrentar el flagelo de la violencia en contra de las mujeres.



Mireya Uribe Patiño:

Vivo en el corregimiento de San Isidro. A mí me gusta tener mi propia huerta, participar en talleres referentes al tema ambiental. Me encanta sembrar plantas medicinales.



Vicky Mayerly Patiño Chagüendo

Soy del corregimiento de San Isidro. Me gusta mucho la ensalada de frutas, escuchar el canto de los pájaros, las flores, el jardín, jugar dominó y disfrutar el campo porque en él veo la hermosa naturaleza. Me siento feliz de ser campesina porque el campo es parte de nuestra identidad.



Lady Gallego Hurtado

Soy del corregimiento de Lomitas. Lo que quiero representar en esta foto es cómo con la siembra agroecológica podemos obtener alimentos más saludables y ayudar a conservar nuestros recursos naturales. La elegí porque a partir de los años hemos alzado la voz como mujeres luchadoras llenas de valor y capacidad.

Yuli Cristina Rengifo Ijaji:

Es una mujer campesina madre de un niño y una adolescente. Le encanta el cuidado del cuerpo y la piel, es una mujer trabajadora y emprendedora. Fue presidenta de Astracava subdirectiva Buenaventura, pero producto de su liderazgo fue desplazada. Desde 2017 hace parte de la subdirectiva Florida. Ha participado como delegada campesina en la construcción del PDET y actualmente es la presidenta de Astracava en el municipio y la representante de mujer a nivel departamental.



Alexandra Losada Uribe:

Soy del corregimiento de San Isidro. Me gusta vivir en el campo, no hay nada mejor que todos los días respirar aire fresco, estar en un ambiente tranquilo, escuchar los sonidos de los diferentes animalitos. También me gusta mucho participar en los talleres.

Karol Michel Chagüendo Uribe:

Soy del corregimiento de San Isidro. El cultivo que se observa en la foto representa el trabajo de los campesinos en la parte alta del territorio, los cultivos, la diversidad de flores que se ven en la finca.

Luisa Natalia Olivera Pérez:

vivo en el corregimiento de Bolívar. Me encanta un árbol con el cual yo nací desde muy pequeña viéndolo, es un símbolo emblemático, y en la otra imagen se observa el lago donde tengo un proyectico de peces y de ahí uno se puede sostener.



Gabriela Otalvaro Hurtado:

Vivo en el corregimiento de Lomitas. Con esta foto quiero representar el emprendimiento de tres mujeres del corregimiento de Lomitas, las cuales tienen unas gallinas ponedoras que alimentan de manera orgánica y así los huevos son de mejor calidad y más sanos.



Diana Patricia Uribe Chagüendo:

Es una líder campesina, madre de una hija y un hijo. Le encantan los perros y gatos. Es socia fundadora de la subdirectiva Astracava Pradera (2008) e integrante de Agropor.



Ana María Silva Martínez:

Nací en el corregimiento de Monte Loro. En mi casa estoy organizando de nuevo la huerta porque es muy importante para la economía campesina. Tengo lombricero, un invernadero con tomate, unas maticas de mora, cilantro recién sembrado y otras cositas más.



Demetria Gómez:

Soy de la vereda Tibolí. Estoy trabajando aquí en mi finca, siembro cilantro, cimarrón, choclo, plátano, sábila, coles y apio. Cuido gallinas y pollos.



María Edilma Hernández Bedoya:

Vivo en el corregimiento de La Moralia. Lo que quiero resaltar es la conservación de unas aguas que nacen en mi finca, en la vereda Alto del Oso, unos pequeños nacimientos que se van uniendo a más nacimientos, que forman una fuente hídrica bastante, que alimenta a 20 familias.

Erlin Joanna Vélez Bravo:

Tengo 31 años, vivo en la vereda El Naranjal. En esta imagen quiero demostrar la gran diversidad en nuestro campo, la forma que Dios nos da para subsistir por medio de ella y también quiero expresar la gran diversidad que se encuentra y sobre todo ese amor que nosotros como campesinos le ponemos a ellas.





Liliana Arbeláez Colorado:

Vivo en la vereda La Alejandría. Vivo en la vereda La Alejandría. Lo que más me gusta es la jardinería y todo lo que tenga que ver con las plantas.

Nubia Estela Pinilla Flores:

Vengo a representar a las veredas El Porvenir y Puerto Rosadas. Me gusta la jardinería, el cultivo y compartir con mis compañeros. Con esta foto quiero representar la riqueza de nuestra tierra.



María Sonelida Zapata Ospina:

Soy del corregimiento de la Diadema, pertenezco a Los Aromas del Campo. Producimos matas aromáticas, cosas orgánicas, mora, pomadas de marihuana y caléndula y se llevan al mercado campesino de Tuluá.





Yaneidy Moreno Muñoz:

Tengo 23 años, vivo en la vereda San Marcos. En esta foto quiero representar la naturaleza en su máximo esplendor, quiero compartirles las montañas tan verdes que poseemos. Somos bendecidos porque poseemos unas tierras muy frescas y nos rodea un gran bosque.

Jenni Gomez Lizcano:

Soy la presidenta del grupo de Mujeres Emprendedoras del Campo. Este es el pedacito de tierra que tengo yo, tengo sembrado plátano, lulo, yuca y cebolla.



Yuliana Guerreño Hernández:

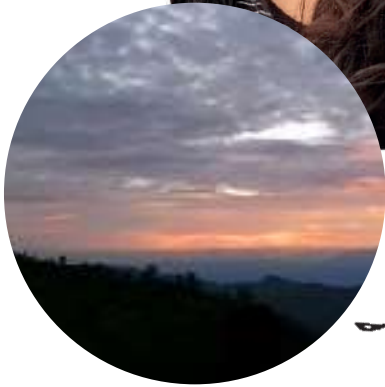
Tengo 33 años, soy del corregimiento de La Moralia. Mi profesión es la modistería, hago parte del grupo de Mujeres Tejedoras del Campo, soy la presidenta. Me gusta compartir en espacios tranquilos, rodeados de naturaleza, escuchar los conocimientos de los campesinos, y me gustaría que se conserve la cultura campesina.





Leidy Mayerly Osorio García:

Soy de Villa Hermosa, Tolima, vivo en el corregimiento de San Lorenzo. Me gusta leer y nada mejor que un buen libro y café. Me gusta cuidar el jardín, escuchar música, trato de entenderla y sentir la canción, dejándome llevar por ella. Me gusta estudiar la fotografía y la pintura.



Sandra Milena Sánchez Hurtado:

Yo nací en el departamento del Chocó. Hace 27 años estoy en la vereda San Marcos. Me gustaría incidir y gestionar el proceso de formación y capacitación de las mujeres. Y también me gustaría que se cumplan los Acuerdos de Paz para que tengamos más tranquilidad, para ejercer como líderes y lideresas campesinas.





Parcela de TIERRA Y TERRITORIO

para el fortalecimiento del ordenamiento social,
productivo, ambiental y político.



Polifonía¹ de mujeres indígenas, afros y campesinas

Sobre el ordenamiento territorial, agroecología y cuidado del medio ambiente

“Cuando nosotros llegamos al territorio no había nada y nosotros con el paso del tiempo fuimos organizando poco a poco y plantando cultivos para obtener ingresos y una mejor economía. Yo me identifico con las Zonas de Reserva Campesina porque por medio de ellas hay un objetivo de estabilizar la economía y superar conflictos sociales que nos afectan.” **Liliana Arbeláez Colorado**, mujer campesina de Tuluá



“En la zona alta del corregimiento San Isidro, se encuentra un predio llamado La Chuchilla, que se compró para la protección de la cuenca hídrica, donde la comunidad ha venido trabajando con jóvenes, niños, adultos y concientizándolos en la siembra de árboles para el cuidado ambiental. Pienso que aquí hay una figura de ordenamiento territorial y un plan ambiental que busca garantizar la sostenibilidad.” **Vicky Mayerly Patiño Chagüendo**, mujer campesina de Pradera

“Las mujeres implementamos desde hace años la agroecología en pro de tener una soberanía alimentaria y bienestar en nuestro territorio. También trabajamos la transformación de plantas medicinales y hemos compartido nuestros saberes con las organizaciones, con el objetivo de ser autónomas, para seguir apostándole a la soberanía de nuestro territorio, por una paz con justicia social.” **Ester Galeano Ramos**, mujer campesina de Tuluá.

Según la Ley 70 de las comunidades negras, debemos tener tierras colectivas, pero esta

¹ Polifonía se refiere a la pluralidad de voces, tonos, sonidos. Intenta dar cuenta de la diversidad que compone a las voces de las mujeres campesinas, indígenas y afro.

parte no la vemos en nuestra comunidad. Nos gustaría implementar lo de las tierras, lo que nos sirve para la reactivación económica de nuestro territorio, tendríamos muchas oportunidades para las mujeres afro y jóvenes de nuestra comunidad, pero nos vemos rodeados por el monocultivo de la caña donde no nos dejan tierras los terratenientes. Con los Acuerdos de paz, en el punto 1, Reforma rural integral, habla de un subsidio integral para compra de tierras para mujeres. ¿Qué deberíamos hacer para que se cumpla esta norma y nos den la oportunidad de tener lo que necesitamos? Tierras para las mujeres y que sean tituladas a nuestro nombre.” **Clemencia Chocué Guzmán**, mujer afro de Florida

“Los productos orgánicos lo podemos elaborar nosotras mismas. A un bajo costo. Contribuyendo a una agricultura limpia. Que no afecte nuestra salud, que aporte fertilidad al suelo, calidad del producto y no contaminación del medio ambiente. Lo bueno de estos abonos orgánicos es que para su preparación los insumos los encontramos en la misma naturaleza. Sin necesidad de desplazarnos a la ciudad.” **Mireya Uribe Patiño**, mujer campesina de Pradera

“Quiero hablar sobre la legalización de las tierras, ya que sabemos que en la zona rural son muy pocos los predios que están legalizados, y a mí me gustaría que el predio en el que habito sea legalizado. En la foto podemos ver que hay unas matas de plátano y un árbol de mandarina, o sea básicamente no es mucho lo que hay ahí, entonces me gustaría que haya plantas medicinales sembradas en este lote, hacer como un tipo de huerto en el que haya sembrado orégano, sábila, pronto alivio, tomillo, plantas que sirvan para aliviar algunas enfermedades y también que sea útil para nuestro territorio, para cada una de las personas que vivimos acá.” **Valentina Trochez Arias**, mujer campesina de Florida

“Es muy importante resaltar de nuestro corregimiento, veredas y todo nuestro territorio es muy rico en aguas, porque al campesino le nace conservar sus fuentes hídricas, porque es la vida, el agua es la vida, y casi todo el campesinado lo hacemos, casi todos conservamos la vegetación, la arborización, no ir a talar árboles al lado de donde están las aguas, porque el agua escasearía. Entonces el campesino debería tener un reconocimiento por esta hermosa labor que hacemos de conservar nuestro bosque, nuestros árboles nativos para que cada día aumente este líquido tan preciado que es el agua.” **María Edilma Hernández Bedoya**, mujer campesina del municipio de Tuluá.



Tejido de saberes académicos y comunitarios

Agroecología

Conversatorio: reflexión de Manuel Felipe Ochoa Rodríguez acerca de la agroecología.

¿Qué es la agroecología y por qué es importante hablar de ella?

El bosque nos ofrece diversidad de plantas y animales que interactúan entre sí y con su entorno; como el agua que es necesaria para las plantas, o el sol que permite la fotosíntesis de las plantas o el suelo, del cual ellas pueden tomar nutrientes. Y observamos que si este paisaje permanece así será equilibrado y sostenible, porque ha logrado mantener un flujo de energía armónico entre todos sus componentes naturales.

Pero, **hay otro componente que puede entrar a este ecosistema y cambiarlo de manera positiva o negativa: El ser humano**, cuando llega a un entorno natural y lo transforma para cultivar y producir alimentos, puede intervenir de dos maneras. La primera, es el sistema convencional, en el que tumba todo el bosque y siembra un solo cultivo, o siembra solo pasto para ganado, con lo cual se corre el riesgo de que se sequen las quebradas, se erosione el suelo y se destruyan los hábitats de la fauna local.

La segunda opción, es cultivar o criar ganado, de tal forma que se proteja el suelo, que se mantenga la mayor cantidad de ecosistema original, protegiendo los bosques, el agua y al mismo tiempo que se produzca lo suficiente para alimentar a la familia y comercializar con alimentos diversos, sanos y a precios justos. Este es el sistema agroecológico o también llamado agroecosistema. Algunos ejemplos de estas prácticas son los abonos verdes; las terrazas para

evitar la erosión; la agroforestería (se hace cuando combinamos cultivos con árboles como el café y el plátano); rotación de cultivos; abonos orgánicos preparados en la propia finca, etc.

Pero **no todo lo orgánico es agroecológico**: algunos sistemas productivos utilizan ciertas prácticas, como abonos orgánicos o la conservación de algunas áreas de bosque, pero no son agroecológicos, porque siguen utilizando otros insumos químicos y son monocultivos.

Entonces, podemos definir a la **agroecología como un conjunto de prácticas, pero también como una ciencia que estudia y promueve los sistemas productivos sustentables o manejados de forma ecológica, los cuales son capaces de integrar sus componentes y respetar sus ciclos**, como por ejemplo: el estiércol de la vaca que se convierte en abono para el pasto, que luego ella misma se come y de esa manera depender menos de insumos externos, como plaguicidas y poder alcanzar algo llamado soberanía alimentaria, que es cuando se producen alimentos sanos que estén de acuerdo a la propia cultura y que permitan alimentar a la familia, al territorio y al país, teniendo en cuenta el conocimiento tradicional y ancestral.

Prácticas cuidado medioambiental

Durante la escuela dialogamos con líderes comunitarios sobre el cuidado del medio ambiente, recorrimos paramos, cascadas, fincas agroecológicas, viveros y semilleros. Estas experiencias nos dejaron enseñanzas importantes sobre nuestro rol en la protección de la naturaleza y nuestro territorio. En estos recorridos y reflexiones también nos acompañó Sonia Carolina Torres, ingeniera ambiental.

CUIDADO DEL AGUA

En Pradera y Tuluá conocimos habitantes comprometidos con el cuidado del agua.



En **Pradera**, desde el año 2003, Alex, Herney y Patricia, junto a otras y otros campesinos de la zona, vienen trabajando por la recuperación de la quebrada en San Isidro, deteriorada por la presencia del ganado y por la tala de bosques. Para cumplir con ese objetivo, los habitantes fueron comprando progresivamente los predios aledaños, a través del esfuerzo comunitario, para conservar la ronda hídrica. Uno de los predios fue dado en comodato por el municipio, pero los otros predios fueron comprados por la misma comunidad, a través de diversas actividades en las que recolectaban fondos económicos. Aunque aún queda pendiente comprar un predio en la parte alta, que ha causado algunos malestares por el comportamiento del dueño en desmedro del cuidado de la zona.

Fue muy estratégico comprar los predios, debido a que le da espacio a la recuperación de la flora y fauna y hace más rápido el proceso de restauración y conservación. En este trabajo comunitario se evidencia la importancia de la apropiación del territorio por parte de los actores interesados en su preservación y en su cuidado. Además, demuestra la relevancia que le dan al agua, como elemento fundamental para la vida y sobre todo para el campesinado: *“lo otro es que esto también hace parte como decía Alex de ese historial de que nosotros como comunidad podemos tomar conciencia de que hay que conservar este territorio, porque esto no lo podemos mirar como la quebrada Salsipuedes sino como la cuenca, y la cuenca somos todos”* **José Herney Chagüendo Solarte**, experto comunitario de Pradera.

La recolección de basuras y residuos que los mismos habitantes desechaban en las aguas fue una práctica importante en el proceso de la recuperación de la cuenca. También la creación de normas comunitarias, que prohibían la tala, la caza de animales y el arrojar basuras a las cuencas: *“A la gente le gustaba mucho la cacería y fueron acabando los animalitos, entonces, nosotros colocamos una norma comunitaria en asamblea donde a la gente se le dijo que ya era prohibido talar, cazar animales y arrojar basuras a las cuencas.”* **José Alexander Lozada Ruiz**, experto comunitario de Pradera

La reforestación es un indicador de la recuperación de la quebrada, que

permite saber que hay buena humedad en el suelo y que la tierra se encuentra sana. Del mismo modo, la vegetación también permite que el agua no sea tan turbia, pues según el grado de turbiedad así mismo es su calidad. Además, en época de lluvia la vegetación impide que se arrastre mucho sedimento y evita que este caiga al agua.



En toda la jornada se destacó el trabajo en conjunto con la Junta de Acción Comunal, para concientizar a las personas acerca del cuidado del agua como un derecho fundamental y no como una fuente económica: *“La gente no miraba el agua de esa manera, sino que la veían en forma comercial. Entonces nosotros desde que empezamos con el proceso asambleario logramos organizar las juntas directivas del acueducto comunitario”* **José Alexander Lozada Ruiz**, experto comunitario de Pradera



En **Tuluá**, la experta y el experto comunitario, Luz Belly Villada Valdez e Iván de Jesús Giraldo, dirigieron el recorrido por su finca, en el que dialogaron acerca de la importancia del agua para el territorio, las pautas para el cuidado de esta y cómo esto puede aplicarse en la cotidianidad. Ejemplo de ello, es la utilización de biopreparados, que no contaminen las fuentes hídricas y el manejo de residuos, para que no vayan a dar a estas fuentes. *“la pelea hoy es política, y de aquí a 10 o 15 años va a ser por el agua, tenemos que luchar y organizarnos, por el agua de acá de las comunidades.”* **Iván de Jesús Giraldo**, experto comunitario de Tuluá

A lo anterior se suma la reflexión dada por el profesor Fredy Páez: *“Es importante todos los conocimientos, digamos, en las manos de ustedes está. No es un secreto, allá arriba lo decíamos y lo decía doña Luz ahora rato, hay una preocupación por el tema del agua, estamos viendo que en muchas zonas del país hay unos fenómenos de deforestación, de afectación del ambiente, de contaminación de las aguas supremamente importante, peligroso,*

preocupante más bien, y el trabajo que ustedes hacen, digamos que la solución, la esperanza para que el planeta siga con vida, porque lo que está en este momento en amenaza es el planeta en su totalidad, la vida en el planeta, la esperanza curiosamente está en manos de aquellos sujetos y sujetas que históricamente han sido excluidos”.

Con esto se resalta **la importancia de la comunidad campesina para el cuidado del medio ambiente y el compartir del conocimiento** en torno a esta situación, para así poder dar un aporte a una problemática que concierne a toda la sociedad.

Visita al páramo de las Tinajas, Florida

“En la cordillera central, sobre los 3.800 metros sobre el nivel del mar, está ubicado el páramo de las Tinajas, un ecosistema con 18.400 hectáreas de extensión. Los páramos son considerados como las principales despensas de agua y cabe recordar que Colombia tiene el 50% de páramos del mundo. El páramo de las tinajas es un lugar que hace honor a su nombre, porque como tinajas enormes guarda el agua en lagunas, que finalmente drenan sus aguas a la quebrada de Santa Bárbara y por ende al río Fraile, que con su caudal serpentea la cordillera central y a su paso lleva agua a comunidades como los caleños, Betania, Villa Pinzón, la Diana y Florida. Además de surtir de líquido vital a pequeños caseríos y cultivos de la parte plana.” **Jeisel Yuliana Conda Casamachín**, mujer campesina de Florida

Aprendimos que el cuidado y conservación de un páramo varía por sus condiciones climáticas y medioambientales propias. Una estrategia para su protección es sembrar los frailejones en viveros, para cuidarlos en el proceso de adaptarse al territorio y que crezca más rápido, para luego arraigarlos al páramo.

Doña Cecilia Jara Barbosa y su hija Viviana Alejandra Castaño Jara, nos contaron que cuando su familia llegó al páramo no tenían presente la importancia del cuidado del medio ambiente, pero vivir en el territorio les generó un sentido de pertenencia, que los movilizó a cuidar la laguna y los suelos del páramo. También entre ellos llamaban la atención a personas externas, que llegaban al territorio a hacer fogatas o calentar almuerzos, que a veces podían generar incendios, aunque eso podía generar conflicto: *“varias veces me tocó subir a mí, echarme enemigos que “ah usted viene a dárselas de picada”* nos contaba Cecilia Jara Barbosa, experta comunitaria de Florida.

Sin embargo, el ecosistema se ha visto afectado pues hay escasez de animales, que antes abundaban en la zona y también por el conflicto armado, pues en la zona había enfrentamientos, presencia de carro bombas, explosión de bombas y dinamitas, cuerpos sin vida que no recogían y todo esto, además de los dolores y traumas, generó contaminación ambiental.

“En esta foto quiero mostrar la llegada a nuestra meta que era la laguna del páramo las tinajas. Como pueden observar se ve una naturaleza muy bien conservada, se ve que se respira un aire fresco y en realidad fue una experiencia muy bonita y algo super emocionante que no sé cómo explicar” **Leydi Carabalí Balanta**, mujer afro de Florida.

Durante la visita también se resaltó el proceso organizativo comunitario, donde hacían trueque e intercambio de cultivos, pues las casas quedaban muy alejadas de la zona plana o de mercados: *“... mucha cosa le daba a mi papá (...) y mandaba a mi hermano mayor, en ese tiempo tenía 21 años - mijo coja esa hierba y baje abajo donde don Andrés, que venga a llevar esa vaca. Ellos se venían contentos y acá no aparecían con las manos vacías, traían frijol, cachá que se acabó, arracacha, plátano guineo”* **Cecilia Jara Barbosa**, experta comunitaria de Florida.

Así mismo, se resalta el gobierno indígena y campesino, que contribuye al cuidado del páramo, pero que éste resulta difícil con la falta de apoyo de la administración municipal. Además, se advierte la peligrosidad del

proyecto de puentes y túneles en la zona.



“Trabajar por la defensa del territorio, por la defensa de esa madre tierra. Es cierto que el recurso económico hace falta, pero no podemos volvernos la mente tan mecanizada. Mayores y niños tenemos que cuidar el territorio ambiental, que es muy importante para coadyuvar a la humanidad” **Cecilia Jara Barbosa**,

experta comunitaria de Florida.

La “invitación compañeras es a que nos arraiguemos al territorio, a que defendamos nuestro territorio y no nos dejemos llenar de miedo por los actores armados, ni de izquierda, ni de derecha, ni de centro, ni de acá ni de allá. No nos dejemos intimidar por los grandes empresarios, que nos dejen vivir sembrando las papitas que nos da la comida. Nosotros no necesitamos mucho para vivir, nosotros lo que necesitamos es que nos dejen en paz, que nos dejen tranquilos, y las pocas papas llevar a vender, que nos la compren a un precio justo ¿cierto? para seguir cuidando esto” Cecilia Jara Barbosa, experta comunitaria de Florida.



VIVEROS, PLANTAS MEDICINALES Y CONSERVACIÓN DE SEMILLAS

El vivero es un espacio donde se cuidan plantas de todo tipo, incluso las que están en vía de extinción por el mal cuidado de los seres humanos y su impacto en el desequilibrio de los ecosistemas y la naturaleza. Por eso, en el vivero se realiza un arduo trabajo por la protección del medio ambiente, como el cuidado especial para conservar las semillas.

En Pradera, por ejemplo, tienen un sendero agroecológico, con el propósito de gestionar un

turismo consciente del cuidado de la naturaleza, un agroecoturismo.

Mientras que, en Florida, el experto y experta comunitaria, Isidro Mendoza Perdomo y Luz Darí Troches Arias, nos dieron varios consejos para ser parte de este cuidado de nuestros viveros, las semillas y de la naturaleza:

“El cuidado y la conservación de las semillas nativas es una práctica tradicional de los y las campesinas, para garantizar la continuidad de los cultivos a lo largo del tiempo. Según la costumbre milenaria, las semillas se recogen y guardan cuando hay luna llena.

Por lo general, las semillas se pueden conservar entre 6 meses y hasta máximo un año antes de sembrarlas, después de este tiempo les puede dar gorgojo. Si están mateadas no germinan.

Siempre se recomienda sembrar semillas de frutales nativos, antes que las comerciales. El cultivo dura más y presenta menos complicaciones. Entre estos frutales nativos está la naranja, el caimo, el mamey, el chirimoyo, la mandarina, el chachafruto, el madroño, el sapote, el caimo, el banano.

Para sembrar semillas de plátano correctamente, se debe hacer en el orden correcto para que no se enrosquen al crecer y se enraícen rápido. Sin embargo, hay diferentes técnicas para sembrar, por ejemplo, a veces se siembra la pepa y se tapa fuerte para que la planta coja resistencia, o también se siembra al revés, para que la planta busque la manera de salir a buscar el sol, lo que genera resistencia en las raíces. El árbol de morey, que tiene una pepa parecida al zapote, es esencial sembrarlo en las laderas de los ríos, porque esta fruta es buscada por animales silvestres.

Las forrajeras, que se utiliza para sacar el gusano, también se puede usar para el alimento de las gallinas, los cuyes y los conejos.”

Durante la visita al vivero en Pradera, aprendimos sobre la diversidad en los tipos de plantas: condimentarias y medicinales. Es importante rescatar el saber de las plantas medicinales y enseñarlo a las nuevas generaciones, pues, aunque antes eran muy recurrente su uso para tratar enfermedades, este conocimiento se ha ido perdiendo

Entre las plantas medicinales conocimos la de acetaminofén, el matarratón, la penca de sábila, la de caña agria, que sirve para la fiebre, la ruda para las energías y el fortalecimiento de la matriz y para baños vaginales; el romero que sirve para la recuperación de la memoria, aumentar la energía del cuerpo y condimentar comidas. También conocimos que la hoja de yarumo tiene función medicinal y sirve para elaborar compost, por su alto contenido de minerales menores. Finalmente, reflexionamos cómo el vivero es un espacio comunitario, fruto del trabajo colectivo y una forma de sustento económico, al poder vender plantas a visitantes de este o truequearlas.



“Usted habla con la naturaleza y la naturaleza da” Cecilia Jara Barbosa, experta comunitaria de Florida

REFORESTACIÓN

Rosmira Chagüendo Otero, Oscar Uribe Patiño y José Robinson Uribe

Chagüendo, de Pradera, nos enseñaron cómo reforestar nuestros bosques, a partir de los semilleros que podemos tener en nuestras casas:



- *El semillero es un lugar para la reproducción de las semillas, puede ser un poco demorado, pero doña Rosmira y don Oscar prefieren el semillero, porque da más producción: “porque usted de una tusita puede sacar 300 o 200 matas, entonces me da más producción ¿no? Yo sé que se demora, pero mire, este es un semillero que hice, mire que están más grandecitas” Oscar Uribe Patiño, experto comunitario de Pradera)*
- *Hay que mantener limpias las semillas, sacarles la gamusa que botan. Para que nazcan rápido se vierten en un cisco y así empiezan a retoñar.*
- *Se recomienda tener preparado el lombricompost para los cultivos.*
- *Para que no le de peste a los anturios, se prepara ají con jabón azul y FAB, todo se machaca y se agrega a un atomizador.*
- *Para quienes no les gusta el semillero, pueden sembrar las semillas en matas y después arrancar el hilito.*

REFLEXIÓN SOBRE ALIMENTACIÓN

Maria Esneda Álvarez Agudelo y José Joaquín Rosero Briñas, en el recorrido por su finca realizan una reflexión sobre la alimentación saludable desde la agroecología. En esta comentan: “En el campo nosotros nos encargamos de producir

el alimento sano, cultivar, cuidar los animales de forma sana, llevar a la comunidad en la ciudad a través de los mercados campesinos estos alimentos. Y en las ciudades también tienen la responsabilidad de disminuir el consumo de muchas cosas que están perjudicando el medio ambiente” **Maria Esneda Álvarez Agudelo**, experta comunitaria de Tuluá.

Esta reflexión parte de la experiencia propia del territorio, de la comparación con lo urbano y de la formación académica que se ha podido llevar a cabo de manera virtual. La producción de alimentos saludables y hechos de manera agroecológica es de gran importancia, no solo por el bienestar que genera en la salud de quienes lo consumen, sino por la necesidad de ayudar al medio ambiente, teniendo en cuenta que la industria alimenticia genera grandes cantidades de contaminación a nivel mundial.

“En la alimentación de las personas se trata de consumir las cosas lo más sanamente posibles, evitar consumir las cosas que nos hacen daño, que producen las grandes empresas que no les importa sino hacer platica, y no importa que nosotros nos enfermemos porque eso es un engranaje. Las grandes industrias producen la comida que nos hace daño, pero también producen los medicamentos que supuestamente nos van a aliviar, pero nos causan otras enfermedades” **Maria Esneda Álvarez Agudelo**, experta comunitaria de Tuluá

Por otro lado, se busca que con la enseñanza de la agroecología y la producción de alimentos saludables se preserve el conocimiento de manera intergeneracional y que las y los jóvenes puedan tomar este conocimiento, formarse desde otras fuentes y aplicar esos aprendizajes a su propio territorio, reconociendo la importancia que tiene la labor campesina para toda la sociedad.

“Me gustó el aprendizaje de la soberanía alimentaria, por el buen vivir de las mujeres campesinas, el empoderamiento femenino para un buen vivir con mujeres campesinas en el cuidado de la vida y las semillas del territorio y de la tierra para que las comunidades vivan mejor.” **María del Rosario Conda Poscué**, mujer campesina de Florida.

Mapa de sueños: Agenda de las Mujeres y Jóvenes Rurales para la Incidencia Política



Las mujeres escolarizadas realizaron un ejercicio de priorización, eligiendo una de las distintas iniciativas que han en la dimensión de Tierra y Territorio, a partir de la identificación de los intereses y apuestas que tienen en común, los distintos recursos, tiempos y capacidades que necesitan para lograrlas y el vínculo que la iniciativa priorizada tiene con las posibilidades de realizar otras. De manera que la iniciativa elegida pueda potenciar las condiciones para que otras iniciativas también se lleven a cabo.

FLORIDA

Programa priorizado en Tierra y Territorio

Acceso y tenencia equitativa de la propiedad de la tierra de las mujeres campesinas, indígenas y afro.

Proyecto:

Figuras de ordenamiento territorial para las comunidades rurales indígenas, campesinas y afro.

Objetivo:

Garantizar la constitución de la Zona de Reserva Campesina, la ampliación, saneamiento y constitución de los Resguardos Indígenas y de los títulos colectivos para las comunidades negras con la participación de las mujeres campesinas, indígenas y afro.

Acciones:

- Socializar y promover la constitución de Zonas de Reserva Campesina (ZRC)
- Sanear y ampliar los resguardos indígenas

Titulación colectiva de tierras a los Consejos Comunitarios de Comunidades Negras con el acompañamiento para la gestión de conflictos en la zona plana (con presencia de ingenios cañeros).

¿Quiénes y cuántas serán las beneficiadas?

El beneficio es en su conjunto para comunidades campesinas, indígenas y afro que hacen parte de las figuras de ordenamiento social y territorial.

Consejos Comunitarios (zona plana, corregimientos):

- San Antonio de los Caballeros, Chocosito (alto y bajo), Tarragona (alto y bajo), Remolino, El Pedregal, Vereda Cañabajo, Vereda Pedro Díaz, Vereda La Acequia, Vereda La Unión.

Zona de Reserva Campesina (corregimientos):

- La Diana, El Líbano, Simón Bolívar, Cañarriba, San Joaquín, Tamboral, La Unión, Miravalle, Santo Domingo, Paz del Agrado.

Resguardos Indígenas:

- Sanear y ampliar los resguardos Nasa tha, Nasa Kwes Kiwe y Triunfo Cristal Paez

Gestionar la titulación colectiva para las comunidades indígenas San Juan Paez (Loma Gorda) y en las Guacas.

¿Qué se necesitan para que las mujeres sean incluidas?

- Las figuras de ordenamiento territorial deben incluir aquellos predios donde están las mujeres, en particular las mujeres cabeza de hogar.
- En la Zona de Reserva Campesina debe titularse la tierra a las mujeres y/o realizar titulaciones conjuntas cuando sea el caso
- En las figuras de ordenamiento colectivas (indígena y afro) debe vigilarse y garantizarse que se adjudique el uso de la tierra a las mujeres (50%)
- Se debe garantizar que en los espacios de gestión y constitución de las figuras de ordenamiento territorial participen las mujeres y organizaciones de mujeres
- No se debe exigir que las organizaciones de mujeres cuenten con personería jurídica para que puedan participar
- Se deben generar garantías materiales para que las mujeres puedan llegar a los espacios de participación (transporte, hospedaje, alimentación, tener en cuenta los trabajos del cuidado que realizan, en particular los horarios y tiempos que implican)

¿Hay Aliados Claves?

- Agencia Nacional de Tierras-ANT
- Ingenios (responsabilidad social d empresarial)
- Alcaldías (catastro multipropósito)
- Gobernación
- Garantes: defensoría, personería, procuraduría
- CVC
- ONG
- Universidades



¿Cómo Sabemos Si La Implementación Fue Exitosa?

- ZRC constituida
- Resguardos Indígenas constituidos, ampliados y/o saneados.
- Títulos colectivos de comunidades negras adjudicados.
- Participación efectiva de las mujeres campesinas, indígenas y afro en los procedimientos agrarios.

PRADERA

Programa priorizado en Tierra y Territorio

Acceso y tenencia equitativa de la propiedad de la tierra de las mujeres campesinas y víctimas del conflicto armado.

Proyecto:

Implementación punto 1 del acuerdo de paz.

Acción:

Titulación y/o formalización de la propiedad de la tierra de las mujeres campesinas:

- Se requiere un censo poblacional de las mujeres que habitan en la zona rural del municipio y que requieren tierra.
- Identificación de predios y tierra que es apta para entregar a las mujeres.
- Generar las condiciones y rutas para titular y/o formalizar la tierra a las mujeres.

Ruta de incidencia

¿Quiénes y cuántas serán las beneficiadas?

- **Familias en Bolívar (información por levantar)**
- **5.000 familias de Lomitas:** 33,3% para adjudicación
66,6% para formalización
- **130 familia en San Isidro:** 50% para adjudicación
50% para formalización
15 mujeres tienen la jefatura del hogar

¿Qué se necesitan para que las mujeres sean incluidas?

- Debe adjudicarse o formalizar la propiedad de la tierra de las mujeres que son cabeza de los hogares
- Se debe garantizar la titulación conjunta cuando este sea el caso
- La información sobre los procesos que deben seguirse para la adjudicación o formalización deben ser claros y de fácil acceso para las mujeres y comunidades campesinas
- Los costos monetarios de los procedimientos agrarios deben ser asumidos por la institucionalidad estatal
- Debe haber un acompañamiento técnico para las mujeres campesinas durante los procedimientos agrarios.
- Se deben generar las condiciones económicas y sociales para que las mujeres no solo accedan a los títulos de propiedad, sino que puedan permanecer en el territorio.

¿Hay Aliados Claves?

- Agencia Nacional de Tierras
- Agencia de Desarrollo Rural
- Agencia de Renovación Territorial
- Alcaldía
- Gobernación
- Instituciones educativas del nivel superior
- ¿Cómo Sabemos Si La Implementación Fue Exitosa?
- Títulos de propiedad y folios de matrícula inmobiliaria en manos de las mujeres y bajo su nombre.

TULUÁ

"En ordenamiento territorial escogí esta idea porque desde el principio de los tiempos los que tienen clase social alta se han aprovechado de los que somos clase social baja. Anteriormente éramos esclavos de los españoles y ahora somos esclavos de nuestro propio gobierno, que solo les interesa el poder y seguir enriqueciéndose ellos y empobreciendo el país cada vez más. Porque los que realmente se benefician son ellos. Ahora uno puede obtener una tierra con más facilidad que anteriormente, claro está, pero al ser dueño de un pedazo de tierra tiene que pagar más impuestos e IVA, que realmente termina pagando más de lo que la tierra le produce, entonces ahí es donde uno se pone a pensar si ser dueño de algo o no ser dueño de nada, porque uno ahí no sabe qué es mejor, qué es lo que más le conviene." Yaneidy Moreno Muñoz, mujer campesina de Tuluá

Programa priorizado en Tierra y Territorio

Acceso y tenencia equitativa de la propiedad de la tierra de las mujeres campesinas.

Proyecto:

Figuras de ordenamiento territorial para las comunidades campesinas

Objetivo: Garantizar la constitución de la Zona de Reserva Campesina con la participación de las mujeres campesinas

Acción: Constituir la Zona de Reserva Campesina garantizando la titulación de la tierra a las mujeres campesinas.

Ruta de incidencia

¿Quiénes y cuántas serán las beneficiadas?

Se propone hacer un piloto con las escolarizadas y sus organizaciones en los corregimientos incluidos en el Plan de Desarrollo Sostenible de la Zona de Reserva Campesina (ZRC) actualizado en el año 2020 y en el corregimiento de San Lorenzo:

- Vereda San Marcos: 23 familias para la formalización
- Corregimiento Puerto Frazadas, vereda El porvenir: 48 parcelas para la formalización de la tierra.
- Vereda La Alejandría (parcelación): 16 familias para la formalización de la tierra.
- Vereda Tibolí: 60% para formalización.
- Vereda Naranjal Alto: 4 familias

¿Qué se necesitan para que las mujeres sean incluidas?

- Construir e implementar el Plan de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural (POSPR) con la participación efectiva de las mujeres campesinas
- Que se incluya a las representantes de las organizaciones de las mujeres
- Se deben llevar a cabo la titulación conjunta de la tierra cuando sea el caso (parejas)
- Se debe priorizar a las mujeres cabeza de los hogares, víctimas de conflicto armado, adultas mayores y jóvenes
- Se debe tener en cuenta las distintas tareas vinculadas con la economía del cuidado que suelen realizar las mujeres, para establecer los horarios de las reuniones, lugares, periodicidad y tiempo.
- Se debe tener en cuenta el cubrimiento de la asistencia de las personas a cargo del cuidado de las mujeres campesinas para que puedan llegar a las reuniones.

¿Hay Aliados Claves?

- Agencia Nacional de Tierras
- Alcaldía
- Gobernación
- Academia
- Las empresas con la responsabilidad social empresarial
- Gobernación
- Instituciones educativas del nivel superior

¿Cómo Sabemos Si La Implementación Fue Exitosa?

- Se cuenta con la resolución de constitución de la Zona de Reserva Campesina.
- Se cuenta con los títulos a nombre de las mujeres campesinas.





La Huerta de la Gobernanza Económica

para el fortalecimiento de las economías impulsadas
por las mujeres campesinas, indígenas y afro.

Polifonía de mujeres indígenas, afros y campesinas



Sobre la economía campesina, la economía feminista y la economía social y solidaria.

Karol Michel Chagüendo Uribe, mujer campesina de Pradera: A mí me gustó la mística campesina, porque para mí representa un espacio de encuentro, simboliza la identidad campesina, la juntanza entre mujeres, la confianza, el reconocimiento, la construcción. Se comparte la tranquilidad y nos da oportunidad para el diálogo. Ellas reconocen la riqueza de producción desde la identidad campesina, los cultivos que representan la lucha y el trabajo.

Alexandra Losada Uribe, mujer campesina de Pradera: las plantas ornamentales las cuales además de adornar el ambiente son producidas por las manos de las mujeres campesinas.

Demetria Gómez, mujer campesina de Tuluá: yo entendí que nosotras las mujeres tenemos que colaborar, que lo que nosotros tenemos de ahorro hay que sacar de ahí para colaborar a una necesidad de una compañerita o una enfermedad también toca de sacar del ahorro que nosotras hayamos ahorrado del trabajo de nosotros. No tenemos que esperar solamente plata, y lo que tengamos compartir entre nosotros.

Nubia Estela Pinilla Flores, mujer campesina de Tuluá: como mujeres que queremos salir adelante, como mujeres que queremos ser independientes, que queremos ser empoderadas, que queremos ahorrar, que tenemos nuestros sueños y queremos que nuestros sueños salgan adelante. Y que todo nuestro grupo queremos lo mismo, salir adelante, ser luchonas, no depender de nadie.

Jeisel Yuliana Conda Casamachín, mujer campesina de Florida: hablamos sobre solucionar la desigualdad mediante valores como equidad, justicia, solidaridad, compromiso con la comunidad y la democracia directa. También la creación de redes, experiencias y soluciones centrándose en la persona, sus condiciones de vida y derechos humanos. También se habló que para acabar con el capitalismo

y la desigualdad con la economía solidaridad pode lograr que las mujeres y los territorios podamos vivir de manera sostenible, en lo que comprendamos por medio del ahorro y la autonomía.

Valentina Trochez Arias, mujer campesina de Florida: hay muchas mujeres que trabajan en el campo, no solo los hombres, ellas cultivan alimentos para llevar a la mesa de sus casas y de muchas otras, que fue algo que hablamos en la sesión de las mujeres campesinas, que no solo se quedan en su casa ayudando en el oficio, sino que salen a hacer muchas labores de campo.



Tejido de saberes académicos y comunitarios

¿Qué es la economía social y solidaria?

Según la perspectiva de las mujeres que conforman el Comité de Mujeres de la Asociación Campesina Inzá Tierradentro-o - ACIT, la economía social y solidaria está compuesta por la economía social, que implica una sociedad justa y equilibrada y un sistema económico alternativo. Y por la economía solidaria, que implica la aplicación de principios como la solidaridad y el trabajo en equipo.

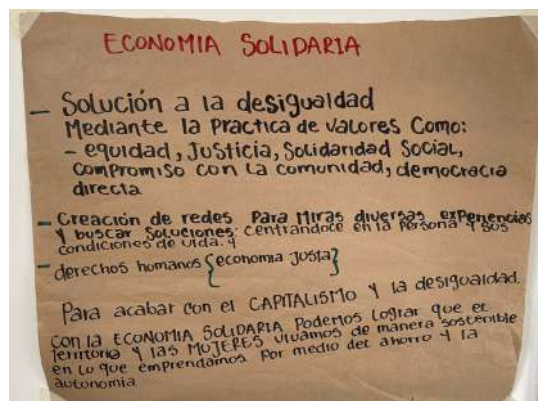
Por su parte, la Cooperativa Confiar identifica la economía solidaria como un modelo socioeconómico, cultural y ambiental que pone en el centro la vida. También, promueve la transformación social y la equidad de género al incluir principios como:

- Equidad
- Trabajo
- Cuidado del medioambiente
- Cooperación
- Redistribución equitativa de las ganancias
- Desarrollo territorial

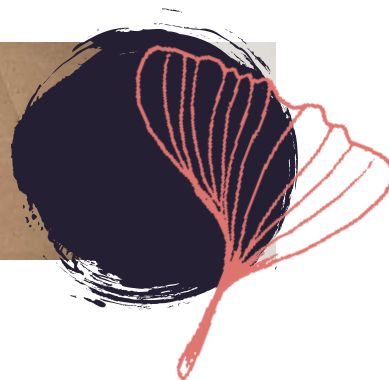


De lo anterior, nacen figuras como las **Cooperativas**, “empresas conformadas por personas que se han unido voluntariamente para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes, operando bajo el modelo de la economía solidaria en respuesta al modelo tradicional”.

Entre sus características están: que son autónomas, democráticas, participativas, solidarias, aportan al desarrollo del territorio, tienen socios/as y no clientes y operan en consecuencia al contexto económico y social.



El Arte Para servir a los demás desde la Colectividad en busca de un buen Vivir y Con dignidad, en armonia y Equilibrio Con la Naturaleza y Su relacion Con el ser humana



Economía feminista

Según la experiencia del **Comité de Mujeres de la ACIT**, las propuestas productivas desde la economía social y solidaria contribuyen con el avance en la **autonomía de las mujeres** y la disminución de las violencias basadas en el género y la violencia intrafamiliar. Algunas de esas propuestas son: los grupos de ahorro y crédito local, las precooperativa de ahorro y crédito, FONMUJER, las tiendas comunitarias, las panaderías y la venta de productos de la labranza campesina.

De la misma manera, identifican entre sus beneficios directos para las mujeres: el empoderamiento femenino, la autonomía e independencia económica, el incremento de la autoestima, la adquisición de poder de decisión, la disminución de la violencia intrafamiliar y el desarrollo de habilidades y capacidades para administrar.

Es importante resaltar que las **Mujeres de la ACIT enfocan la ESS** desde una perspectiva integral de género y en especial desde el feminismo campesino, a través de diversas líneas:

- **Fortalecimiento político organizativo:** implica apoyo y acompañamiento por parte de la organización a los grupos de mujeres que impulsan propuestas que fortalecen la identidad de género y la identidad campesina.
- **Empoderamiento femenino:** identifican que, a partir de conocer y reconocer los derechos humanos de las mujeres, se fortalecen sus capacidades, se potencian los liderazgos teniendo en cuenta sus saberes y la capacidad de desempeñar acciones y actividades dentro de los grupos. Lo realizan a través del programa radial que permite visibilizar las acciones del comité y reconocer las potencialidades de cada una de las mujeres, de generar espacios de encuentro e intercambio, gestionar recursos y la participación en espacios nacionales.
- **Derechos Humanos** con énfasis en los derechos de las mujeres: se centra en el reconocimiento de las mujeres como sujetas de derechos, apropiación y exigibilidad de estos para la construcción del buen vivir y el goce efectivo de sus derechos. Entre sus acciones se destacan: la Escuela de formación “Construyendo paz con dignidad”; la movilización social para la exigibilidad de los derechos y el acompañamiento psicosocial para atender y prevenir las VBG.
- **Soberanía alimentaria:** es una apuesta política de autonomía y resistencia en la producción agrícola y pecuaria y de la garantía en la sostenibilidad de alimentos sanos y saludables; que permite fortalecer la identidad campesina, el cuidado del territorio, recuperar las prácticas de producción campesina limpia, el rescate y protección de semillas nativas y criollas, y el reconocimiento de los saberes campesinos y medicinales de los abuelos y abuelas. Implica la producción de abonos orgánicos e instalaciones de lombrí compost, huertas caseras y parcelas colectivas, y comercialización de productos orgánicos y saludables.

Para conocer más:

Comité de Mujeres de la ACIT (<https://comitemujeresacit.org/we-do>)

Cooperativa Confiar-Mujeres Confiar (<https://mujeresconfiar.com/>)

Insumos: <https://www.youtube.com/watch?v=28EcsOLTu7g>; <https://www.youtube.com/watch?v=JchpfNVtP5g>

Mapa de sueños: Agenda de las Mujeres y Jóvenes Rurales para la Incidencia Política

Las mujeres escuelantes realizaron un ejercicio de priorización, eligiendo una de las distintas iniciativas que hay en la dimensión de Gobernanza Económica, a partir de la identificación de los intereses y apuestas que tienen en común, los distintos recursos, tiempos y capacidades que necesitan para lograrlas y el vínculo que la iniciativa priorizada tiene con las posibilidades de realizar otras. De manera que la iniciativa elegida pueda potenciar las condiciones para que otras iniciativas también se lleven a cabo.

FLORIDA

Programa priorizado en Gobernanza Económica

Autonomía económica de las mujeres campesinas, indígenas y afro

Proyecto:

Desarrollo de unidades productivas de mujeres afro, campesinas e indígenas, incluidas las jóvenes y con enfoque de género, campesino, indígena y afro.

Objetivo:

Fortalecer la autonomía económica de las mujeres campesinas, indígenas y afro mediante el apoyo a los distintos eslabones de la cadena de los proyectos productivos.

Acciones:

Identificar, diseñar y desarrollar unidades productivas para mujeres campesinas, afro e indígenas.

Ruta de incidencia

¿Quiénes y cuántas serán las beneficiadas?

ASTRACA (corregimiento de Santo Domingo)

- 45 mujeres
- 20 mujeres jóvenes
- 10 mujeres jefas de hogar
- 15 mujeres con jefatura de hogar compartida

Consejos Comunitarios (corregimiento Chococito)

- 350 mujeres
- 60% mujeres jóvenes
- 30% mujeres jefas de hogar
- 70% mujeres con jefatura de hogar compartida

Resguardo Triunfo Cristal Páez:

- 700 mujeres
- 60% mujeres jóvenes
- 20% mujeres jefas de hogar
- 80% mujeres con jefatura de hogar compartida

¿Qué se necesita para que las mujeres sean incluidas?

- Deben tenerse en cuenta las siguientes líneas de producción:
 - Santo Domingo: Café, huertas caseras, caña (trapiche), especies menores (curies), ganado
 - Corregimiento Chococito: Pollos de engorde, huertas caseras
 - Resguardo Triunfo Cristales: Frutales (fresas, mora), hortalizas, especies menores, artesanías, ganado (doble propósito), café, flores, plantas medicinales
- El apoyo económico y/o de materiales debe llegar directamente a las mujeres priorizadas
- Que las mujeres beneficiadas estén avaladas por las organizaciones sociales (JAC, Consejo Comunitario y/o Resguardo Indígena) y cuando sea posible que el aval lo dé el comité de mujeres de las organizaciones.
- Que se garantice y fomenten sistemas agroecológicos y se usen semillas nativas.
- Debe contarse con un apoyo técnico por parte del IEI-PUJ en los espacios de participación y diseño de las iniciativas para presentar al PDET, para incluir el enfoque de género y las propuestas de las mujeres campesinas, indígenas y afro.
- Para cada línea productiva y dimensión se propone tener delegadas del mismo grupo de mujeres de la escuela.
- Se debe visibilizar el valor agregado de los productos que son elaborados por las mujeres campesinas, indígenas y afro.

¿Hay aliados clave?

- Alcaldía
- Gobernación

- Ministerio de Agricultura
- Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer
- Universidades
- SENA
- Empresas privadas (Responsabilidad social empresarial)



¿Cómo sabemos si la implementación fue exitosa?

- Unidades productivas de las mujeres campesinas, indígenas y afro identificadas, diseñadas y en funcionamiento
- Asignación de presupuesto en las instituciones estatales y privadas.

PRADERA

Programa priorizado en Gobernanza Económica

Autonomía económica de las mujeres campesinas, indígenas y afro

Proyecto:

Economía social y solidaria para la articulación al mercado local y regional de proyectos productivos agroecológicos

Objetivo:

Garantizar la asignación de recursos y asistencias para el fomento de los proyectos productivos que lideran las mujeres campesinas (bancos de semillas, granjas agroecológicas y pie de crías), focalizándose en las mujeres víctimas del conflicto armado y las madres cabeza de familia.

Acción: Asignación de recursos económicos para las propuestas e iniciativas productivas de las mujeres campesinas, focalizándose en las mujeres víctimas de conflicto armado y cabezas de familia.

Ruta de incidencia

¿Quiénes y cuántas serán las beneficiadas?

- Bolívar (información por levantar)
- Lomitas
- Mujeres: información pendiente
- Proyectos: Huertas caseras, viveros, gallinas ponedoras, transformación (lácteos y dulces) y fincas diversificadas
- San Isidro

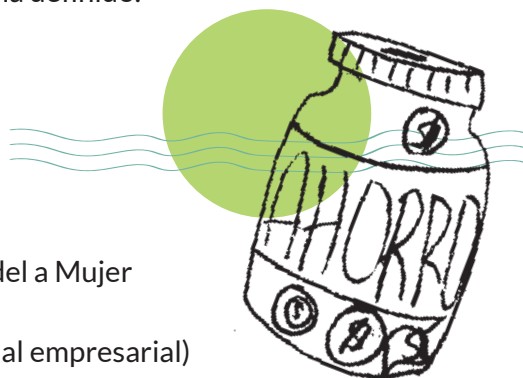
- **Mujeres:** 8 mujeres de ASTRACAVA y 20 mujeres del corregimiento
- **Proyectos:** huertas caseras y fincas diversificadas (cultivos para la comercialización y el autoconsumo, especies menores, área para conservación, área para preparación de abonos, fertilizantes, etc.)
- Las beneficiadas deben ser mujeres campesinas presentadas por las organizaciones sociales o las JAC.

¿Qué se necesita para que las mujeres sean incluidas?

- Deberían beneficiarse mujeres que no hayan recibido antes otros beneficios
- Se debe garantizar apoyo técnico para que las mujeres campesinas puedan construir sus propuestas y proyectos
- Las convocatorias de las instituciones deben tener un lenguaje claro y dirigido a las comunidades y mujeres campesinas
- Las mujeres beneficiadas deben contar con las condiciones para desarrollar el proyecto y ejecutar los recursos en el tema definido.

¿Hay aliados clave?

- Alcaldía
- Gobernación
- Ministerio de Agricultura
- Agencia de Desarrollo Rural
- Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer
- SENA
- Empresas privadas (Responsabilidad social empresarial)



¿Cómo sabemos si la implementación fue exitosa?

- Recursos implementados con las mujeres presentadas por las organizaciones sociales y JAC
- Recursos implementados en las propuestas hechas por las mujeres campesinas.

TULUA

"Hay maíz, frijol, de todo un poquito sembrado, pero no se abona con químico sino con puro orgánico y es muy bueno porque es muy saludable, entonces es muy bueno trabajar las cosas con orgánico." Jenni Gomez Lizcano, mujer campesina de Tulúa

Programa priorizado en Gobernanza Económica

Autonomía económica de las mujeres campesinas

Proyecto:

Formación y fortalecimiento de capacidades desde el intercambio de saberes con apoyo de otros actores territoriales (institución estatal, empresa privada, organizaciones sociales, instituciones educativas, cooperativas, entre otras).

Objetivo: Fomentar la participación de las mujeres en la economía campesina mediante el apoyo a proyectos productivos y procesos de formación para el diseño y ejecución de proyectos productivos

Acciones: : Gestionar apoyo para los procesos productivos y la comercialización de lo que producen las mujeres campesinas en el territorio., esto requiere:

- Realizar un censo de lo que producen las mujeres en el territorio, la capacidad de producción y las condiciones necesarias para la comercialización local y regional.
- Capacitación en la formulación de los proyectos para participar en las convocatorias
- Identificar puntos de acopio y venta disponibles y/o necesarios (en zona rural y urbana)

Ruta de incidencia

¿Quiénes y cuántas serían las beneficiadas?

- Vereda San Marcos 10 mujeres (3 cabeza de hogar y 8 con personas bajo su cuidado)
- Corregimiento La Diadema 8 mujeres (3 cabeza de hogar y 4 con personas bajo su cuidado)
- V. La Mansión 8 mujeres
- C. Puerto Frazadas 8 mujeres (4 cabeza de hogar y 8 con personas bajo su cuidado)
- Parcelación y vereda La Alejandría 7 mujeres (2 cabeza de hogar y 4 con personas bajo su cuidado)
- V. Naranjal Alto 6 mujeres (2 cabeza de hogar y 2 con personas bajo su cuidado)
- V. Tibolí 7 mujeres (2 cabeza de hogar y 2 con personas bajo su cuidado)
- V. Cocorná, V. Maravelez y C. La Moralia

¿Qué se necesita para que las mujeres sean incluidas?

- Se deben tener en cuenta las siguientes líneas de producción:
 - Café, artesanías, panadería, cosméticos, plantas medicinales
 - Transformación de tortas, chorizos, yogurt, quesos, dulcería, frutas y otros
 - Aceites esenciales (en este tema se requiere también capacitación para uso de maquinaria)
 - Especies menores
 - Textiles (confección de ropa)
- Lograr el apoyo a los proyectos productivos y la comercialización también requiere de espacios donde se garantice el transporte, alimentación y hospedaje de las mujeres. También, que las mujeres puedan llevar a las personas bajo su cuidado. Además, los horarios, días, periodicidad y lugar deben ser concertados con las mujeres. Finalmente, se debe articular a las organizaciones internacionales para acompañar los espacios (seguridad).
- También se requiere del fortalecimiento de los procesos organizativos de las mujeres, de manera que los proyectos logren ser colectivos y comunitarios. Además, esto permite que se identifique qué produce cada mujer y hacer los intercambios de insumos entre las mismas mujeres de la comunidad para sus propios proyectos productivos.
- Una propuesta es realizar un encuentro de Saberes y Sabores (como los que hacía ASTRACA) para visibilizar los proyectos productivos de los tres municipios y en especial de las mujeres.

¿Hay aliados clave?

- Alcaldía
- Gobernación
- Ministerio de Agricultura
- Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer
- SENA
- Empresas privadas (Responsabilidad social empresarial)
- Academia
- Organizaciones sociales del territorio

¿Cómo sabemos si la implementación fue exitosa?

Proyectos productivos y cadenas de comercialización funcionando y con condiciones para su sostenibilidad.



El Jardín de los Derechos Humanos

de las Mujeres Campesinas, Indígenas y Afro para
garantizar el acceso a estos y su ejercicio.



Polifonía de mujeres indígenas, afros y campesinas

Sobre los derechos humanos de las mujeres y el feminismo campesino

“Es muy importante respetar y valorar lo que hacen las mujeres todos los días, que es levantarse temprano, hacer el desayuno, barrer, lavar, darle de comer a los animales, cultivar, trabajar y estudiar, entre muchas más. Y que hacemos parte fundamental del mundo, esas mujeres berracas que se le miden a todo y que nunca se limitan y luchan por lo que quieren. Y que merecen ser reconocidas como ciudadanas autónomas y que se respeten nuestros derechos al mismo nivel que los hombres.” **Mayerly Lucia Mendoza Trochez**, mujer campesina de Florida

“Yo como mujer feminista campesina me identifico con las plantas porque las plantas son unas de las cosas más importantes para que las personas pueden obtener sus alimentos.” **Liliana Arbeláez Colorado**, mujer campesina del municipio de Tuluá.

“Y lo del acuerdo de la paz, me gustaría que nosotras las mujeres nos vieran como algo principal, para que nos dieran tierras para hacer proyectos productivos. Porque nosotras las mujeres campesinas somos muy empoderadas, somos capaces de tener una finca propia, de administrarla, aunque muchos no lo vean así, nosotras somos muy capaces, más que los hombres, porque ellos solamente se encargan de lo duro más no de la casa, en cambio uno puede hacer todo. Entonces me gustaría que una mujer campesina pudiera acceder a la tierra.” **Luisa Natalia Olivera Pérez**, mujer campesina de Pradera

“El grupo de mujeres tejedoras del campo se reúne con el ánimo de luchar por los derechos de las mujeres, la conservación del medio ambiente, la conservación de la cultura campesina, el trabajo colectivo, la hermandad y la solidaridad que caracteriza a la mujer. También buscamos apoyarnos entre nosotras mismas, brindar ese empoderamiento, compartir las ideas sobre las huertas, sobre trabajos de manualidades y así, buscar cosas en común de nuestro territorio.” **Yuliana Guerrero Hernández**, mujer campesina de Tuluá



Tejido de saberes académicos y comunitarios

Sobre la paz para las mujeres y los feminismos

Enfoque de género en los Acuerdo de Paz

“El Acuerdo Final presta especial atención a los derechos fundamentales de las mujeres, de los grupos sociales vulnerables como son los pueblos indígenas, las niñas, niños y adolescentes, las comunidades afrodescendientes y otros grupos étnicamente diferenciados; de los derechos fundamentales de los campesinos y campesinas y de los derechos esenciales de las personas en condición de discapacidad y de los desplazados por razones del conflicto; de los derechos fundamentales de las personas adultas mayores y de la población LGBTI (...)”

“El reconocimiento de las mujeres como ciudadanas autónomas, sujetos de derechos que, independientemente de su estado civil, relación familiar o comunitaria, tienen acceso en condiciones de igualdad con respecto a los hombres a la propiedad de la tierra y proyectos productivos, opciones de financiamiento, infraestructura, servicios técnicos y formación, entre otros; atendiendo las condiciones sociales e institucionales que han impedido a las mujeres acceder a activos productivos y bienes públicos y sociales.

Este reconocimiento implica la adopción de medidas específicas en la planeación, ejecución y seguimiento a los planes y programas contemplados en este acuerdo para que se implementen teniendo en cuenta las necesidades específicas y condiciones diferenciales de las mujeres, de acuerdo con su ciclo vital, afectaciones y necesidades.”

A partir de las Pazografías construidas por Cespaz y publicadas en **www.forjandopaz.com**, el enfoque se encuentra transversalizado en los 6 puntos del Acuerdo de Paz así:

1. Reforma Rural Integral:

- Papel fundamental de las mujeres en la economía campesina
- Acceso de mujeres Rurales al fondo de tierras y la formalización de la propiedad
- Fortalecimiento de la autonomía económica y capacidad organizativa de las mujeres rurales

- Asesoría legal y formación especial para las mujeres sobre sus derechos
- Enfoque de género en el diseño formulación y ejecución de los planes nacionales para la RRI.

2. Participación Política:

- Medidas para facilitar el ejercicio de la participación política de las mujeres
- Creación promoción y fortalecimiento de organizaciones y movimientos sociales de mujeres Jóvenes y población LGBTI
- Protección para las mujeres elegidas popularmente y defensoras de Derechos Humanos
- Campaña Nacional de cedulación masiva

3. Fin del conflicto:

- Diseño de medidas de protección y seguridad con enfoque diferencial que respondan a los riesgos que enfrentan las mujeres.

4. Solución al Problema de las Drogas Ilícitas:

- Reconocimiento del vínculo entre consumo de drogas ilícitas y la violencia de género.
- Enfoque de género en la política de salud pública frente al consumo de drogas reconocimiento del vínculo entre consumo de drogas ilícitas y la violencia de género.
- Medidas de atención inmediata para las mujeres que participen en planes voluntarios de sustitución.
- Participación de las mujeres en el programa nacional integral de sustitución-PNIS.

5. Víctimas

- Procesos colectivos de retorno con enfoque de género.
- Carácter NO amnistiable para delitos que han afectado de forma grave y específica a las mujeres.
- Equipo especial de investigación para casos de violencia sexual JEP.
- Grupo de trabajo de género en la comisión para el esclarecimiento de la verdad.

6. Implementación, verificación y refrendación

- Organizaciones internacionales garantes del enfoque de género: ONU mujeres, FDIM y Suecia

- Instancia especial integrada por representantes de 6 organizaciones de mujeres para interlocución con la CSIVL.

2020:

76 masacres (23 mujeres y 6 niñas asesinadas)

COVID-19 intensificación de la violencia sociopolítica y control social y territorial de actores armados

2020:

6 mujeres excombatientes asesinadas y 3 más con intento de asesinato

Riesgos y no condiciones para reincorporación

COVID-19 incremento de riesgos en condiciones hetero patriarcales

- Restricciones en movilidad y escasos servicios remotos
- Convivir 24 horas con los agresores
- Aumento llamadas líneas de atención

Sin garantías para las lideresas que defiende los Derechos Humanos

2020:

156 mujeres víctimas de diferentes hechos (25% del total) 54 defensoras asesinadas (61% más que año anterior)

Información tomada del informe: La Paz Avanza con las Mujeres. III Informe de observaciones sobre los avances en la implementación del enfoque de género del Acuerdo de paz del Grupo de Género en la Paz - GPAZ, del año 2021 (https://generoy paz.co/informes/gpaz_informe_2021.pdf) Para más información consultar los informes de la Instancia Especial de Mujeres para el Enfoque de Género en la Paz (<https://www.instanciagenero.org/>)

“Nosotras en nuestra región queremos que se nos arregle el puesto de salud, tratar de vivir lo mejor que pueda tranquilo, sin la zozobra que vivíamos la otra vez que había tanto conflicto, que era una zozobra muy horrible. Queremos que nuestra vereda salga adelante, que haya diálogos para tratar de que las personas puedan venir sin problemas, que seamos libres” María Sonelida Zapata Ospina, mujer campesina de Tuluá.

Afrofeminismo

Video realizado por las Cimarronas (https://www.youtube.com/watch?v=32qzYPo_bnk)
 Sher Herrera, @Soysher y Andrea Sañudo
 Colombia, 2018

“Mientras las mujeres blancas luchaban por el derecho al voto, las mujeres negras buscaban abolir la esclavitud y se reunían en pequeños colectivos, pues se sentían excluidas de los derechos que eran garantizados para las mujeres blancas de clase media y no para las racializadas, no tenían lugar en lo que implicaba ser mujer en lo público. Pero a principios del siglo XX continuaban congregándose en los clubes de mujeres para impulsar las luchas por sus derechos civiles y además influenciaron a otras mujeres jóvenes para ir a la Universidad. Sin embargo, la carga laboral dentro y fuera de casa seguía siendo exagerada, lo que perpetraba la violencia de género dentro y fuera de los hogares.

Es por eso por lo que autoras como Angela Davis, Audre Lorde y Kimberly Crenshaw aplican el termino interseccionalidad para explicar cómo se entrecruzaban variables como género, raza y clase en la problemática de las mujeres y reclaman que históricamente han sido excluidas por el feminismo blanco, ese feminismo que no le interesa la interseccionalidad porque no la necesita gracias a una serie de privilegios. Por ejemplo, en Colombia si eres de clase alta tienes acceso a la educación y contactos que son negados a todas las demás

Pero el feminismo negro, si bien habla de las mujeres negras no habla de ese aspecto cultural, de la herencia que tienen las mujeres racializadas que habitan el cono sur y el centro de América. Y es así como nace el término **afrofeminismo, un movimiento, una posibilidad, un ejercicio de resistencia que busca que las voces de todas las mujeres negras y racializadas en Colombia, Latinoamérica y el Caribe sean escuchadas.**”

Feminismo Comunitario en Guatemala

Lorena Cabnal, mujer indígena maya-xinka

Red de sanadoras ancestrales del feminismo comunitario en Guatemala <https://bit.ly/3LG7e8j>

“El sistema patriarcal está sistemáticamente configurado para que muramos con cuerpos infelices” Lorena Cabnal es maya-xinka. Ha sido expulsada de su comunidad en Guatemala por denunciar la violencia sexual y declararse feminista comunitaria, Lorena es sobreviviente de violencia sexual. A los 25 años se mudó a una comunidad xinka donde aprendió que su historia era la misma que la de muchas otras mujeres.

¿Sabes cuál es el feminismo comunitario territorial?

El feminismo comunitario considera que las luchas indígenas contra hidroeléctricas y proyectos mineros son incoherentes si se ignora la violencia machista en las comunidades. Las luchas también pasan por la sanación de estos cuerpos que han tenido múltiples opresiones. Es en esos cuerpos donde radica la energía vital para emanciparnos:

No solo sanarnos por estar bien y sentir bien los cuerpos, sino como también traemos la intencionalidad feminista comunitaria de hacer política la sanación, Nosotras decimos **“sanando tú, sano yo, y sanando yo, sanas tú”** creemos que cuerpos sanados son cuerpos que también se emancipan.

“El sistema patriarcal no se espera que rompamos la enemistad histórica entre mujeres y nos reconozcamos y nos nombremos y nos autoconvoquemos reconociendo la sabiduría plural de mujeres, es decir, toda la memoria sanadora de las abuelas, de las madres, de las tías, de las hermanas, a través de reconocernos en la fase de los ciclos lunares, las plantas, las hierbas, el agua, la tierra”.

Construyendo feminismo campesino, indígena y popular

Realizado por Fuera de Registro, MNCI y Fundación Rosa Luxemburgo (<https://www.youtube.com/watch?v=z1mCZ9iy8tA>)

“Están presentes de alguna manera con una mirada que siempre se tuvo que el varón tenía que traer de alguna manera la plata. Pero ¿quién sostenía la otra parte que también es plata pero que no se ve? Toda la producción, la familia, los chicos, la escuela, salir al campo, esquilas las ovejas, ver la sanidad de los animales, la mayor parte lo hacemos las mujeres” Guadalupe Tolaba de Ticara, Jujuy.

Somos 1.600 millones de mujeres campesinas en el mundo. A nuestro rol productivo en los territorios se le suman las tareas domésticas y de cuidado. Las mujeres campesinas no descansamos:

“Nosotras trabajamos más que los hombres, porque tenemos los chicos en casa, debemos tener todo limpio” - Flavia M. Gutiérrez “Nosotras nunca llegábamos a descansar, nosotras llegamos siempre a lavar los servicios -que no terminábamos de hacerlo- lavar la ropa” - Roxana P. Colque. “Demostrando que las mujeres podemos trabajar la tierra a la par de los varones ¿no? Y capaz que no surge a la inversa, los

varones no tienen que estar demostrando que pueden tejer, que pueden bordar, que pueden hacer un guiso para diez personas de la misma manera que nosotras. Entonces para mí eso, demuestra que hay una desigualdad” - Emilia José

Somos quienes aportamos mayoritariamente a la alimentación y a la nutrición de la población mundial, a la biodiversidad, y a la preservación de las semillas.

“Es costumbre que la plata la tiene que manejar el hombre y que vos tenés que trabajar en la casa, tu trabajo no vale nada, no cobras nada. Entonces cuando vos podés hacer algo con tu plata, es tu dinero y lo manejas vos, sentís como un empoderamiento, te sentís más segura de vos misma porque ya es tuyo, no dependes de nadie, eres más independiente. Yo he visto en muchas mujeres que ha sido un gran paso tener tu propio dinero o tomés tus propias decisiones.” Myriam Reynoso de la Comunidad La Cortadera San Alberto, Córdoba.

Las mujeres campesinas indígenas, somos quienes garantizamos el sustento vital de la sostenibilidad de la vida.

“La parte económica era muy importante para nosotras para tomar bastantes decisiones quizás en la casa también, desde el detalle hasta cosas más grandes, y eso nos da seguridad, confianza en nosotras mismas de ir tomando decisiones y poder decir lo que nosotras queremos decir...” Olga González de la Laguna del Rosario, Mendoza

En el mundo solo el 13% de las personas que poseen tierra agrícola son mujeres y sólo el 10% accede a un crédito agrario. El no acceso a la tierra propia y a la titulación de esta nos pone más vulnerables a la violencia y obstaculiza nuestra autonomía económica real

“si no hubiese existido el movimiento o las organizaciones, creo que no hubiéramos empezado nunca con esto, nadie hubiese hecho esto, de pensar en las mujeres, por ejemplo, en nosotras, cómo nos tenemos que defender, cómo nos tenemos que plantar, creo que no hubiésemos podido llegar hasta donde hemos llegado y me incluyo yo también” Myriam Reynoso de la Comunidad La Cortadera San Alberto, Córdoba

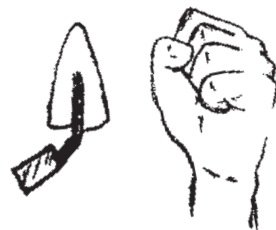
Con organización y desde los territorios, las mujeres y disidencias nos organizamos. Queremos ser nombradas y reconocidas en nuestro rol como productoras.

Feminismo interseccional: un feminismo diverso

Realizado por AJ+

<https://bit.ly/3gN5gVo>

“El feminismo interseccional es ese feminismo que recoge todas esas experiencias



excluidas de la estructura, de las marginadas, de las desplazadas, de la pobre, de la negra, de la fea, de la ñera, de la p*ta". Yo no me siento representada en ese feminismo vainilla, en este feminismo blanqueado, académico, que siempre me ha dejado por fuera. O, por ejemplo, las feministas que son abolicionistas y que no entienden esto de la lucha de las trabajadoras sexuales." **Daniela Maldonado Salamanca**, fundadora de la Red Comunitaria Trans, mamá y activista.

"Es un feminismo que interpela de lo construido, el discurso hegemónico, del sujeto universal mujer. (...) al principio yo sí había creído que en los derechos de las mujeres pues todas éramos feministas, ¿no?, pero ya en mi trabajo y ya cercana a la vivencia de las mujeres, descubrí que no me representaba, y que no era el espacio porque era un feminismo altamente excluyente o era un feminismo que no abordaba la problemática de las mujeres de las que yo era parte". **Paola Yañez Inofuentes**, coordinadora general de la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora.

"Muchas veces a la mujer con discapacidad no se nos incluye en los movimientos o se nos crítica a veces porque no podemos ir a poner nuestros cuerpos en alguna marcha, a veces estamos invitadas como colectivos feministas a reunión, y la reunión está en un lugar donde no es accesible o envían materiales que no son accesibles para nuestras mujeres ciegas o sordas.

Es importante saber escuchar a nuestras hermanas, (...) puede que vayan a haber cosas en las que no estemos tan de acuerdo, pero puede haber cosas que ni siquiera me pasan por la mente porque no vivo lo que tú vives todos los días. La diversidad de nuestras historias nos fortalece a todas, fortalece a nuestra lucha y por supuesto que creo yo que nuestro poder político colectivo es crece al tener como esta variedad de visiones y de historias."

Maryangel García Ramos, fundadora de mexicanas con Discapacidad:

"Junto a estas historias parecidas y similares a la mía, descubro que hay otras formas de interpretar el feminismo (...) un feminismo que no reivindica solamente el tema de género, sino es un feminismo que habla de la condición étnica, de la condición de clase, de la condición pigmentocracia, de la diversidad de cuerpos que hay porque las mujeres somos universo diverso".

Yo siento que el capitalismo y el feminismo pop o feminismo blanco pues van muy de la mano, muy desde sólo esa mirada urgente de reivindicar a las mujeres cuando sabemos que los territorios y que el mundo necesita mucho más allá que solo la despatriarcalización sino también de la descolonización.

También del rechazo al extractivismo, del rechazo a esa forma de vida, a partir del despojo, que es obviamente algo que los pueblos indígenas, que las mujeres indígenas tenemos y entendemos muy claro, desde el primer territorio de defensa que es nuestro cuerpo.” Ana Lucía Ixchiu Hernández, mujer indígena k’iche de Totonicapán.

Mapa de sueños: Agenda de las Mujeres y Jóvenes Rurales para la Incidencia Política

Las mujeres escolarizadas realizaron un ejercicio de priorización, eligiendo una de las distintas iniciativas que han en la dimensión de Derechos Humanos, a partir de la identificación de los intereses y apuestas que tienen en común, los distintos recursos, tiempos y capacidades que necesitan para lograrlos y el vínculo que la iniciativa priorizada tiene con las posibilidades de realizar otras. De manera que la iniciativa elegida pueda potenciar las condiciones para que otras iniciativas también se lleven a cabo.

FLORIDA

Programa priorizado en Derechos humanos de las mujeres campesinas, indígenas y afros

Derecho a la vivienda digna para las mujeres rurales (indígenas, afro y campesinas)

Proyecto:

Viviendas rurales pertinentes para las mujeres rurales (indígenas, afro y campesinas)

Objetivo:

Generar proyectos de vivienda en la ruralidad acordes con las propuestas de las mujeres y comunidades campesinas, indígenas y afro

Acciones:

Construcción de viviendas nuevas; mejoramientos; servicios públicos con tecnologías limpias (paneles solares, estufas ecológicas, etc.)

Ruta de incidencia

¿Quiénes y cuántas serán las beneficiadas?

Corregimiento de Santo Domingo (ASTRACAVA):

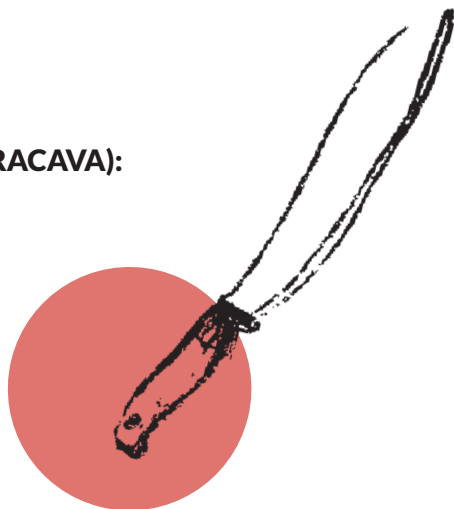
- 30 familias con mejoramiento
- 60 familias con vivienda nueva

Corregimiento Chococito:

- 400 familias con mejoramientos
- 200 familias con vivienda nueva

Resguardo Indígena Triunfo Cristales:

- 100 familias con mejoramiento
- 350 familias con vivienda nueva



¿Qué se necesita para que las mujeres sean incluidas?

- Título a nombre de las mujeres o compartido cuando se vive en pareja
- Que no exijan contrapartida
- Que el diseño tenga en cuenta a las mujeres
- Que sea ejecutada por las comunidades
- Bioconstrucción y dotación (nuevas tecnologías).
- Que se legalicen los predios y se compren los lotes
- Que se haga estudio de suelos

¿Hay aliados clave?

- SENA
- Alcaldía
- Cooperativa Confiar
- Ingenios

¿Cómo sabemos si la implementación fue exitosa?

- Obras terminadas y listas para habitar
- Criterios cumplidos

PRADERA

Programa priorizado en Derechos humanos de las mujeres rurales

Derecho a la paz

Proyecto:

Paz con perspectiva de género, interculturalidad y territorial

Objetivo:

Garantizar una veeduría ciudadana que cuente con la participación de las mujeres campesinas, indígenas y afro a la implementación de los acuerdos de paz, particularmente en temas de vivienda, educación y ZRC

Acciones:

Gestionar acompañamiento técnico y financiación nacional a las instituciones territoriales para lograr avanzar territorialmente con las acciones vinculadas a la implementación de los acuerdos de paz y dirigidas particularmente a las mujeres campesinas, indígenas y afro en el ámbito de la educación (mejoramiento de escuelas), vivienda y constitución de la Zona de Reserva Campesina

Ruta de incidencia

VIVIENDA

¿Quiénes y cuántas serían las beneficiadas?

- Zona rural (San Isidro, Bolívar, Lomitas)
- Bolívar: 13 requieren mejoramiento / 10 nuevas / 9 lote
- San Isidro: 30 requieren mejoramiento / 25 nuevas / 12 lote.

¿Qué se necesita para que las mujeres sean incluidas?

- Que el beneficio sea para la pareja
- Que se ayude a formalizar el predio
- Que la convocatoria llegue a la J.A.C
- Apoyo al trámite para aplicar a la convocatoria
- Que se tenga en cuenta el tipo de vivienda para la zona rural.
- Mano de obra local, zona rural.

¿Hay aliados clave?

- PDET
- Alcaldía
- Empresa privada (ingenios)

¿Cómo sabemos si la implementación fue exitosa?

- Veeduría comunitaria
- Que se cumpla el diagnóstico.



EDUCACIÓN

¿Quiénes y cuántas serían las beneficiadas?

- Las y los estudiantes de Escuelas y colegios de zona rural

¿Qué se necesita para que las mujeres sean incluidas?

- Que se incluya el enfoque de género.

¿Hay aliados clave?

- Universidades
- Indígenas, afros y campesinado.

¿Cómo sabemos si la implementación fue exitosa?

- Creada la cátedra de Cultura campesina e interculturalidad
- 2 días a la semana - Teórico y Práctico.



ZONA DE RESERVA CAMPESINA

¿Quiénes y cuántas serían las beneficiadas?

- Las y los campesinos de la zona rural, corregimientos indicados en el Plan de Desarrollo Sostenible (PDS): La Ruiza, Los Pinos, Carbonera, La Feria, Retiro, Bolo Blanco, Bolo Azul, Nogal, Potrerito, Líbano, San Antonio, Lomitas, La Granja, Recreo, Bolívar, Vallecito, San Isidro, La Fila, Floresta, Bolo Artonal, La Tupia, Arenillo.

¿Qué se necesita para que las mujeres sean incluidas?

- Que se tenga en cuenta el capítulo de Mujer Campesina del Plan de Desarrollo Sostenible de las Zonas de Reserva Campesina.

¿Hay aliados clave?

- Indígenas y afros.

¿Cómo sabemos si la implementación fue exitosa?

- La Agencia Nacional de tierras constituyó la ZRC
- El Plan de Desarrollo Municipal incluye el PDS de la ZRC

TULUA

Programa priorizado en Derechos Humanos de las mujeres rurales: Derecho a la vivienda digna

Proyecto:

Viviendas rurales adecuadas.

Objetivo:

Garantizar infraestructura de vivienda para las mujeres y familias campesinas.

Acciones: Generar proyectos de vivienda en la ruralidad acordes con las propuestas de las mujeres y comunidades campesinas.

Ruta de incidencia

¿Quiénes y cuántas serían las beneficiadas?

- Vereda San Marcos: 15 mejoramientos y 10 viviendas nuevas (5 mujeres cabeza de hogar)
- Vereda El Porvenir: 33 mejoramientos y 12 viviendas nuevas (10 mujeres cabeza de hogar y 15 familias desplazadas)
- Corregimiento San Lorenzo (Guaquitas): 15 mejoramientos de vivienda (1 mujer cabeza de hogar)
- Vereda Cocorná: 10 mejoramientos y 5 viviendas nuevas (5 mujeres cabeza de hogar)
- Vereda Naranjal Alto: 11 mejoramientos y 3 viviendas nuevas (3 mujeres cabeza de hogar)
- Vereda y parcelación La Alejandría: 10 mejoramientos (3 mujeres de la tercera edad y 5 familias desplazadas)
- Vereda El Porvenir (Puerto Frazadas): 33 mejoramientos y 12 viviendas nuevas (15 desplazadas, 10 mujeres cabeza hogar)
- Corregimiento la Diadema: 36 mejoramientos y 9 viviendas nuevas (5 mujeres que necesitan tierra y vivienda, 12 en posesión)
- Vereda Alto del Oso – La Moralia: 11 mejoramientos y 3 viviendas nuevas (1 mujer cabeza de hogar)
- Finca en posesión La Florida “Mi Jerusalem” – La Moralia: 6 mejoramientos y 4 viviendas nuevas (3 mujeres cabeza de hogar)

¿Qué se necesita para que las mujeres sean incluidas?

- Se deben tener criterios de selección prioritarios: Tercera edad, Desplazadas, Cabeza de hogar, LGTBI.

- Acompañamiento y asesoría para los trámites
- Que las beneficiarias definan en qué se usa el recurso (no carta cheque)
- Que los proyectos se realicen en zona rural
- Que el recurso sea exclusivo para vivienda
- Que el recurso llegue directamente a las mujeres
- Que el título incluya a las mujeres
- Que las personas beneficiarias no se repitan
- Que se contrate mano de obra calificada local
- Que las lideresas contactadas sean reconocidas por la comunidad
- Que se socialice el proyecto directamente con las mujeres y las beneficiarias

¿Hay aliados clave?

- Banco Agrario
- Comité de Cafeteros
- Minuto de Dios

¿Cómo sabemos si la implementación fue exitosa?

- Veeduría ciudadana en todo el proceso
- Vivienda construida, entregada y aprobada por las beneficiarias
- Evidencia fotográfica





Semillero para la Participación política y comunitaria

de las mujeres campesinas, indígenas y afro: fomento, fortalecimiento y generación de garantías.



Polifonía de mujeres indígenas, afros y campesinas

Sobre Participación política y comunitaria

“Pienso que no es tan difícil hacerlo concertando con las organizaciones, teniendo un buen grupo administrativo de gestión enfocado en mejorar calidad de vida y en dar más oportunidades.” **Olivia Guzmán Pérez**, mujer afro del municipio de Florida.

“A mí lo que más me gusta hacer es ayudarle a mis papás con los cultivos, por ejemplo, nosotros tenemos un galpón de curices entonces me gusta ir a ayudar a alimentarlos, a cultivar el mismo pasto, ir fortaleciéndolo, echándole sus abonos, ir a cortarlo, alimentarlos. También me gusta mucha coger café, eso también toca abonarlo. Eso es lo que a mí más me gusta y ayudar, con las labores de la casa.” **Jessica Perdomo Trochez**, mujer campesina de Florida

“Yo pienso que las mujeres indígenas tenemos que una gran oportunidad y las ofertas que hay, tenemos que dejar el miedo y romper los paradigmas para que las mujeres podamos salir adelante con nuestro proceso organizativo colectivo.” **María Inés Chamorro Ulcué**, mujer indígena de Florida

“Me gustaría ser una mujer más preparada, con más conocimientos en cuando al apoyo de las mujeres, tanto para mí como para las mujeres de mi grupo y de otras organizaciones para poder dar una buena guía, poder traer buenos proyectos y que todo sea cada vez mejor, para poder entre todos hacer un mundo mejor para todas las mujeres y las familias y comunidades.” **Ana María Silva Martínez**, mujer campesina del municipio de Tuluá

“Me gustaría incidir y gestionar el proceso de formación y capacitación de las mujeres campesinas del suroccidente de nuestro país, en temas como formación política y organizativa, equidad e igualdad de género, emprendimientos y empresarias con autonomía, soberanía alimentaria, fortalecimiento de liderazgo y también me gustaría que se implementen y se cumplan los acuerdos de paz para que tengamos más tranquilidad para ejercer nuestros procesos como líderes y lideresas campesinas.” **Sandra Milena Sánchez Hurtado**, mujer campesina del municipio de Tuluá



Tejido de saberes académicos y comunitarios

65

— Semillero para la Participación política y comunitaria

Sobre Participación política y comunitaria aprendimos con Carlos Córdoba y María del Pilar Bernal, del equipo de Rimisp Colombia que:

Incidencia política

¿Qué es incidencia?

- Es un PROCESO orientado al logro de uno o varios OBJETIVOS.
- Articulación de acciones que permita transformar la realidad, producir CAMBIOS a distintos niveles/ escalas
- Herramienta para ejercer la **PARTICIPACIÓN CIUDADANA** que busca influir en la toma de decisiones

¿Para qué incidir?

- Resolver problemas específicos.
- Tender puentes con tomadores de decisión (convencer o ejercer presión)
- Fortalecer la organización social, sus capacidades de agencia e interlocución con otros actores a distinto nivel
- Exigibilidad de derechos
- Buscar alternativas para el ejercicio de la participación ciudadana

Tipos de incidencia

“Me gustó mucho la charla que tuvimos con él (Don Iván) sobre cómo los empresarios y las empresas no apoyan al campesino en lo que tiene que ver con las semillas nativas. Él nos explicaba de que lastimosamente el café nacional no se consigue, es muy poco y que él tuvo que sembrar otro tipo de café para poder acceder a préstamos en las federaciones, entonces de esta forma vemos cómo estas empresas no apoyan a los campesinos y por ende también el campesino ha perdido tanto y lastimosamente han dejado perder nuestras semillas nativas.” Erlin Joanna Vélez Bravo, mujer campesina de Tuluá.

Incidencia Política: Influye en la construcción de políticas públicas, requiere conocimientos y capacidad técnica para formular propuestas y una colaboración progresiva con institucionalidad Estatal.

Incidencia Pública: Transforma valores, actitudes, prácticas creando opinión y conciencia sobre un asunto particular. Influir procesos, ejercer presión, visibilizar situaciones. Son procesos de movilización social, desarrollo campañas, estrategias de comunicación.

Incidencia Social/Comunitaria: Proceso liderado por las comunidades en y desde sus territorios. Fortalece y visibiliza injusticias, mejora condiciones de vida, plantea sus demandas en distintos escenarios.

Incidencia social y política: Modelo mixto – Combina características de los distintos tipos. Promoción de:

- Transformaciones sociales y políticas
- Cambios en valores, actitudes, comportamientos tanto en la sociedad como en los tomadores de decisión que se traduzcan en nuevas políticas y prácticas.
- Protagonismo de las comunidades, poblaciones históricamente excluidas.

Dimensiones del proceso de incidencia:

- Análisis
- Planificación
- Desarrollo y evaluación

Ruta para construir el proceso de incidencia:

Etapas 1: Análisis del contexto (situación, el territorio)

- ¿Cuáles son nuestras preocupaciones y retos en el territorio?
- ¿Sobre qué asuntos nos interesaría incidir?
- ¿Qué problema o eje estratégico podemos priorizar?

Etapas 2: Mapeo de actores y escenarios

- ¿Qué actores están involucrados en el asunto priorizado?
- ¿A quiénes podemos invitar a unirse en nuestro propósito?
- ¿Sobre quiénes queremos incidir?
- ¿Con qué capacidades, relaciones, contactos contamos?

Etapas 3: Construir objetivo de incidencia

- ¿Cuál es el cambio que queremos lograr?

- ¿Qué avances existen sobre este asunto?
- ¿Cuáles son nuestras propuestas? ¿son viables? ¿qué necesitamos para hacerlas realidad?

Etapas 4: Definir un plan de acción

- ¿Qué? ¿cuándo? ¿cómo? ¿con quién?
- Para más información sobre RIMISP Colombia visiten: <https://www.rimisp.org/pais/colombia/>

Mapa de sueños: Agenda de las Mujeres y Jóvenes Rurales para la Incidencia Política

Las mujeres escuelantes realizaron un ejercicio de priorización, eligiendo una de las distintas iniciativas que han en la dimensión de Participación Política y Comunitaria, a partir de la identificación de los intereses y apuestas que tienen en común, los distintos recursos, tiempos y capacidades que necesitan para lograrlas y el vínculo que la iniciativa priorizada tiene con las posibilidades de realizar otras. De manera que la iniciativa elegida pueda potenciar las condiciones para que otras iniciativas también se lleven a cabo.

FLORIDA

Programa priorizado en Participación política y comunitaria **Participación de las mujeres campesinas, indígenas y afro en los órganos de decisión del sector rural**

Proyecto:

Las mujeres campesinas, indígenas y afros de cara a la institucionalidad estatal.

Objetivo:

Garantizar que las voces y las propuestas de las mujeres campesinas, indígenas y afro sean tenidas en cuenta en los planes, programas y proyectos de la institucionalidad estatal local (alcaldía).

Acciones:

Garantizar la presencia de representantes de las mujeres campesinas, indígenas y afro en los espacios de toma de decisión e interlocución con la institucionalidad estatal (Crear la Secretaría de Mujeres con enlaces rurales).

68 Ruta de incidencia

¿Quiénes y cuántas serían las beneficiadas?

- Sector urbano
- Sector rural (Indígenas, campesinas y afro).
- El 52% de la población (mujeres) floridan

¿Qué se necesita para que las mujeres sean incluidas?

- Enlaces rurales avalados por las organizaciones sociales de mujeres
- Enlaces por cada sector (indígena, campesina y afro)
- Que se reconozca la experiencia comunitaria empírica
- Que sea descentralizada con voluntad política de acompañamiento
- Asignación presupuestal del 50%

¿Hay aliados clave?

- Consejo Municipal
- Alcaldía
- Organizaciones sociales de mujeres
- Academia
- Personería
- Defensora del Pueblo
- Procuraduría

¿Cómo sabemos si la implementación fue exitosa?

- Formulación y aprobación del decreto de la creación
- de la Secretaría de la mujer Floridana con enlaces rurales.



PRADERA

Programa priorizado en Participación política y comunitaria **Jóvenes campesinas y campesinos construyendo territorio**

Proyecto:

La juventud rural participa en la vida política y comunitaria

Objetivo: Promover la participación política y comunitaria de la juventud rural con equidad de género y principios interculturalidad.

Acciones:

Identificar, caracterizar y fortalecer los procesos organizativos y de formación de la juventud campesina y étnica.

Ruta de incidencia

¿Quiénes y cuántas serían las beneficiadas?

- Todos los corregimientos de la zona rural
- Dulce Aventura: 6 mujeres de San Isidro, Líbano, Bolívar, Recreo, Bolo Blanco, La Sofia.

¿Qué se necesita para que las mujeres sean incluidas?

- Que se comunique la información por redes sociales (WhatsApp, Facebook, Instagram)
- Que se hagan socializaciones de las convocatorias de la zona rural
- Tener en cuenta las actividades para convocar las reuniones (martes)

¿Hay aliados clave?

- J.A.C
- Asociaciones
- Universidades

¿Cómo sabemos si la implementación fue exitosa?

- Que se conformaron asociaciones de jóvenes
- Que los consejos territoriales de juventudes cuentan con jóvenes rurales.

TULUÁ

“Los liderazgos y la incidencia política comunitaria que se ha tenido para avanzar en los procesos organizativos con el objetivo de adquirir conocimientos y propender por muchas actividades y fortalecer los procesos comunitarios.” Sandra Milena Sánchez Hurtado, mujer campesina del municipio de Tuluá.

Programa priorizado en Participación política y comunitaria

Participación de las mujeres campesinas en los órganos de decisión del sector rural

Proyecto:

Las mujeres campesinas de cara a la institucionalidad estatal.

Objetivo: Garantizar que las voces y las propuestas de las mujeres campesinas sean tenidas en cuenta en los planes, programas y proyectos de la institucionalidad estatal local (alcaldía).

Acciones: Creación de la oficina de las mujeres campesinas con recursos asignados para fortalecer los procesos de jóvenes, mujeres y familia.

Ruta de incidencia

¿Quiénes y cuántas serían las beneficiadas?

- En todos los corregimientos y veredas del municipio de Tuluá
- 17% (aproximado) de población rural
- 52% (aproximado) de mujeres en la zona rural

¿Qué se necesita para que las mujeres sean incluidas?

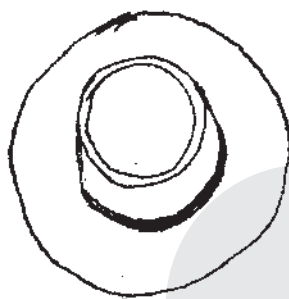
- Se debe elegir una mujer campesina que viva en el territorio (zona rural)
- La mujer elegida debe tener liderazgo reconocido por la comunidad
- Debe recibir remuneración por su trabajo

¿Hay aliados clave?

- JAC
- Organizaciones de mujeres campesinas del territorio
- Comités Agrarios
- Asociación de productores y productoras

¿Cómo sabemos si la implementación fue exitosa?

- El proceso se realiza con una veeduría ciudadana campesina
- Emisión del decreto de creación de la Oficina de Mujer campesina.



Diálogos para crecer

Diálogos intersectoriales

El 26 de octubre y el 31 de agosto de 2021 las mujeres escuelantes participaron en un espacio de diálogo virtual donde presentaron las iniciativas que construyeron y priorizaron durante la Escuela.

En el primer encuentro se abordaron las propuestas dirigidas a la participación de las mujeres en el ordenamiento social, productivo, ambiental y político del territorio y la tierra y al fortalecimiento de las economías que impulsan. En el segundo se abordaron las propuestas dirigidas a la a garantizar el acceso y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres campesinas, indígenas y afro y al fomento, fortalecimiento y generación de garantías para la participación política y comunitaria.

En el espacio participaron instituciones del orden local, departamental y nacional, que escucharon y reflexionaron en torno a las propuestas y experiencias compartidas por las mujeres escuelantes. De acuerdo con las iniciativas priorizadas (presentadas en los cuatro anteriores apartados) las mujeres detallaron las condiciones para lograr su realización a través de cinco preguntas (el detalle de las respuestas está en cada iniciativa priorizada): ¿Dónde se llevaría a cabo la iniciativa?, ¿Quiénes y cuántas serían las beneficiadas?, ¿Qué se necesita para que las mujeres sean incluidas en la implementación de la iniciativa?, ¿Hay aliados claves para implementar la iniciativa?, ¿Cómo sabemos si la implementación de la iniciativa fue exitosa?

La primera pregunta permite proponer con especificidad los lugares y condiciones donde se llevaría a cabo la iniciativa. La segunda pregunta da cuenta de las personas y en particular de las mujeres y las características de las familias que podrían ser beneficiadas. La tercera pregunta apunta a la construcción de los criterios y acciones afirmativas que deben generarse para que las mujeres sean incluidas y beneficiadas en la implementación. La cuarta pregunta permite la reflexión sobre los otros actores territoriales que tienen competencia en el tema que la iniciativa implica, así como actores que pueden ser aliados para su implementación. Finalmente, la quinta pregunta busca construir los indicadores de cumplimiento desde la visión de las mujeres.

Luego de construir estas respuestas las escuelantes eligieron dos voceras para presentar sus iniciativas; con este ejercicio se construye un ejercicio de democracia participativa, de manera que las voceras también pudieran contar con el apoyo de las demás escuelantes



en el espacio de diálogo virtual. En este sentido, también construyeron un mapa mental que les sirviera de apoyo en la presentación, a través de preguntas respondidas mediante palabras clave.

Las respuestas de cada encuentro son:

Octubre 26 del 2021: Tierra y territorio y Gobernanza Económica.

¿Qué es la Gobernanza Económica de las Mujeres Rurales?

Pradera (mujeres campesinas): autonomía, manejar los propios recursos, apoyo solidario.

Florida (mujeres campesinas, indígenas y afro): poder producir, apoyo económico para la familia, empoderamiento, autodeterminación individual y colectivo, subsistencia económica, poder tomar las decisiones, fortalecimiento para las mujeres, empoderamiento, participar en la economía, autonomía económica.

Tuluá (mujeres campesinas): sostenibilidad, prosperidad, estabilidad, autoconciencia, tener los recursos propios para no ir a la ciudad ni pedir, tener ingresos propios, es un medio para evitar la violencia de género, hacer nuestros propios productos para tener una economía, tener los proyectos y recursos económicos para ejecutarlos, empoderamiento.

¿Qué es la Tierra y Territorio para las Mujeres Rurales?

Pradera (mujeres campesinas): valorar los saberes de las mujeres, donde habitamos, donde se produce alimento, donde podemos vivir en comunidad, es el hogar que permite tener todo para vivir.

Florida (mujeres campesinas, indígenas y afro): Trabajo, Es la vida de las mujeres, Es nuestra comunidad, Oportunidad productiva, Demostrar que las mujeres podemos en contra de la guerra, Lugar para vivir, La tierra para el proyecto de vida, Derechos a tener la propiedad y productividad.

Tuluá (mujeres campesinas): huertas caseras, piscicultura y café, nuestro hogar y forma de sustento, hogar para trabajar y salir adelante con la familia, forma de sustento, diversidad y libertad, la vida entera, es el lugar donde se desarrollan nuestros sueños, tener propiedad.

¿Cuáles son las barreras que enfrentan las Mujeres Rurales para tener Gobernanza Económica?

Pradera (mujeres campesinas): poco apoyo a las iniciativas de las mujeres, pocos

proyectos para las mujeres no pueden acceder a créditos en los bancos, altos costos de producción, falta de formación, pocas oportunidades de proyectos rentables.

Florida (mujeres campesinas, indígenas y afro): no tenemos tierra, somos invisibilizadas, la recarga de trabajo que implica la economía del cuidado, no hay espacio para la participación comunitaria, falta de formación, desigualdad de género, estigmatización, no nos tienen en cuenta en la toma de decisiones, no tenemos reconocimiento.

Tuluá (mujeres campesinas): nos pagan menos por el mismo trabajo, tiempo y recursos, menor capacidad en las decisiones, no ser apoyadas, falta de formación, la violencia y el no reconocimiento de nuestro trabajo, tener que trabajar más para nuestro sustento.

¿Cuáles son las barreras que enfrentan las Mujeres Rurales para acceder a la Tierra y Territorio?

Pradera (mujeres campesinas): altos costos de la tierra, no hay acceso de las mujeres a los bancos para solicitar créditos, falta de recursos para comprar la tierra, no hay tierra suficiente.

Florida (mujeres campesinas, indígenas y afro): el monocultivo, no nos tiene en cuenta en la titulación, falta de reconocimiento, no hay recursos para comprar la tierra, estigmatización, falta de conocimiento y empoderamiento, desigualdad de género.

Tuluá (mujeres campesinas): falta de reconocimiento del trabajo de las mujeres, los conflictos, no ser tituladas con la tierra, desigualdad, somos discriminadas, no somos escuchadas.

Agosto 31 de 2021: Derechos humanos y Participación política

¿Qué son los Derechos Humanos de las Mujeres Rurales?

Pradera (mujeres campesinas): Ser reconocidas, Reconocimiento colectivo, Formación, Igualdad de género, Democracia participativa, Libertad, Libre expresión, Organizarse, Salud.

Florida (mujeres campesinas, indígenas y afro): Reconocimiento y respeto, Derecho a la tierra, Nacionalidad y lugar de residencia, Equidad de género, Comunicación entre pueblos, Vida digna en zona rural, Libre de conflicto armado, Libre de violencias contra la mujer, Derecho a participar en lo público.

Tuluá (mujeres campesinas): Respeto, Libertad, Igualdad, Autonomía económica, Cumplimiento, Equidad de género, Desarrollar nuestras capacidades políticas, Participar en la toma de decisiones, Paz, Salud.

¿Qué es la Participación Política y Comunitaria de las Mujeres Rurales?

Pradera (mujeres campesinas): Participar en reuniones, Jóvenes emprendedoras, Voces femeninas, Igualdad de género, Hacer presencia en nuestras comunidades, Trabajo comunitario, Trabajo en equipo, Bien común, Hacerse sentir como pueblo.

Florida (mujeres campesinas, indígenas y afro): Crear acciones y hacerlas, 50%/50% en espacios de poder de decisión, Recursos para participar, Social, Participación activa y efectiva en la toma de decisiones en la inversión pública, Trabajo en lo comunitario, Trabajo en equipo, Poder participar en escenarios, Colaborar en la comunidad, Asociarnos.

Tuluá (mujeres campesinas): Buenas condiciones, Democracia, Que la mujer sea reconocida, Comunidad y organización, Derechos, Inclusión, Equidad de género, Liderazgo, Una forma de libertad y apoyo para las mujeres, Hacerse sentir como pueblo.

¿Cuáles son las barreras que enfrentan las Mujeres Rurales para ejercer sus Derechos Humanos?

Pradera: Falta de lucha, Falta de recursos económicos, La discriminación a la mujer, Ver a la mujer como inferior al hombre, Baja escolaridad, Falta de formación política, Falta de conocimientos.

Florida (mujeres campesinas, indígenas y afro): No tenemos tierra, Somos invisibilizadas, La recarga de trabajo que implica la economía del cuidado, No hay espacio para la participación comunitaria, Falta de formación, Desigualdad de género, Estigmatización, No nos tienen en cuenta en la toma de decisiones, No tenemos reconocimiento.

Tuluá (mujeres campesinas): Machismo, Falta de una oficina de la mujer, Desigualdad de género, Las obligaciones, El conflicto, Miedos.

¿Cuáles son las barreras que enfrentan las Mujeres Rurales para tener Participación Política y Comunitaria?

Pradera (mujeres campesinas): Trabajos domésticos, Falta de diálogo, Fala de diálogo familiar, Falta de ciudad medioambiental, No tener educación superior, Machismo patriarcal, No tener en cuenta las propuestas que se exigen.

Florida (mujeres campesinas, indígenas y afro): Estigmatización de no poder hacerlo, Falta de reconocimiento, Miedo de las mujeres a participar, Poca representación de las mujeres, Patriarcado del sistema capitalista, Rol de las mujeres en lo privado, Falta



de información y formación, No hay acceso a la tierra, Falta de oportunidades para acceder a escenarios públicos y privados, Falta de educación, Falta de credibilidad en la mujer, Machismo y desigualdad, Leyes e instituciones discriminatorias.

Tuluá (mujeres campesinas): No apoyo, Miedo al rechazo, Desigualdad social, Falta de educación, Falta de oportunidades, Tiempo limitado, Estereotipos.

Las instituciones participantes fueron:

- **Nivel local de Pradera:** Secretaría de Desarrollo Rural, Secretaria de Integración Social - Oficina de Equidad de Género y Minorías Étnicas.
- **Nivel local de Florida:** Secretaría de Desarrollo Social y Oficina de Equidad de Género.
- **Nivel local de Tuluá:** Secretario de Agricultura y Oficina de la Mujer
- **Nivel departamental:** Secretaría de la Mujer, equidad de Género y Diversidad Sexual de la Gobernación del Valle del Cauca.
- **Nivel nacional:** Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer y Ministerio de Agricultura y Desarrollo – Dirección de Mujer Rural.

Adicionalmente, se han tenido algunas reuniones virtuales para presentar el proyecto TED (<https://territoriosendialogo.rimisp.org/>) y el proceso de la Escuela con actores como ASOCAÑA y PROPACÍFICO, con el propósito de tejer posibles puentes para el encuentro y articulación, de cara a la implementación de las iniciativas que proponen las escolarantes.

También se desarrolló una agenda de reuniones presenciales en cada uno de los municipios, entre el 27 y el 29 de octubre de 2021, con el propósito de que las enlaces territoriales junto a algunas escolarantes, como voceras de sus grupos, tuvieran un intercambio más específico con la institucionalidad estatal local, para identificar posibles caminos de articulación que permitan materializar las iniciativas priorizadas.

A raíz de estos encuentros se propuso generar nuevas reuniones con las secretarías encargadas de las temáticas presentes en las iniciativas, así como con otros actores territoriales, en particular las empresas privadas. En el año 2022 esperamos continuar con estos encuentros y gestiones.

Estos encuentros fueron acompañados por el equipo IEI-PUJ y Rimisp Colombia. En Pradera con: Secretaría de Desarrollo Rural, Secretaria de Integración Social - Oficina de Equidad de Género y Minorías Étnicas y Asesora del Alcalde para temas del PDET. En Florida con: Oficina de Equidad de Género. En Tuluá con: Oficina de la Mujer.



PREMIO: *Jorge Bernal*

